LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la tarde ó por la noc
1'50 PESETA AL MES.
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero y ultramar. 12 pts. trimestre.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
EN MADRID, UN NÚMERO, 5 CÉNTIMOS, Y 10 EN PROVINCIAS.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LÍNEA.
con rebaja á los anunciantes que contraten con la Administracion.

AÑO XXXII NÚM. 8592 — MADRID VIERNES 30 DE SETIEMBRE DE 1881. — OFICINAS: MAYOR, 120

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Calle Mayor, núm. 120.

Desde 1.° de octubre de 1881, y algunos dias ántes como prueba, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA tendrá un mismo y grande tamaño para Madrid, las provincias y el estranjero.

Hará dos ediciones para Madrid, una por la mañana y otra por la noche, y admitirá suscriciones en Madrid á SEIS REALES AL MES para la de la mañana ó de la noche.

Seguirá vendiendo A CINCO CENTIMOS cada número en Madrid á pesar de su gran tamaño.

Las ediciones para fuera de Madrid, alcanzarán hasta una hora ántes de salir los correos.

Costará la suscricion en provincias SEIS PESETAS TRIMESTRE y en el estranjero y Ultramar DOCE PESETAS TRIMESTRE.

La venta al por menor será: Un número DIEZ CENTIMOS. Veinticinco números UNA PESETA Y CINCUENTA CENTIMOS.

Se enviará un número de LA CORRESPONDENCIA, GRATIS por tres dias, á las provincias á todo el que la pida en carta franqueada, y por un mes Á MITAD DE PRECIO á los que se dediquen á la venta pública, y pidan al ménos veinticinco números diarios.

Se dará GRATIS el periódico en Madrid desde el dia en que se pida en la administracion verbalmente ó por escrito hasta el 1.° de octubre.

Se podrá hacer la suscricion en Madrid, pidiéndola á los repartidores, quienes se encargarán de llevar y cobrar los recibos.

En Madrid se podrán hacer suscriciones por un mes; y en provincias y estranjero, la suscricion no podrá bajar de un trimestre. Fuera de Madrid deberá acompañar á los pedidos su importe.

La «Edicion de la noche,» en Madrid, llevará siempre completas LAS SESIONES DE LAS CORTES DEL MISMO DIA (á no ser que se prolonguen más allá de las siete de la noche), y el DIARIO OFICIAL DE AVISOS que haya de publicarse al dia siguiente.

La redaccion ha sido reforzada con agentes y servicios nuevos, y la impresion de todas las ediciones se hará desde 1.° de octubre en la máquina inglesa, igual a la del «Times» de Lóndres en que hoy se tirá la «edicion grande» de la mañana, con caracteres nuevos y más claros que los actuales para que LA CORRESPONDENCIA sea, no solo el periódico más barato, sino tambien el más útil y uno de los mejores impresos de España.

INDISPENSABLE
Á LOS COSECHEROS, VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA.
CLARICINA
para clarificar los vinos y cervezas
Depósito central, Carretas, 14, Madrid, laboratorio químico del Sr. Caderon, y en todas las buenas farmacia y droguerías.

ALFOMBRAS. PRINCIPE, 14.
Se han recibido grandes novedades.

PARA BUENOS VINOS DE MESA la casa Avansays, Cármen, 10.

ECOS DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

CASAS PARA OBREROS

Londres, 23.

Al dar principio á la série de apuntes que me he propuesto remitir con motivo de la mision que aquí me ha conducido, natural es que comience, y así lo hago con suma satisfaccion, por manifestar mi profundo agradecimiento como español y como arquitecto al centro de policía de esta inmensa capital, al presidente, secretario y varios individuos del real instituto británico de arquitectos, á los secretarios de las principales sociedades constructoras que hay en Inglaterra y al distinguido escritor Sr. Adolfo Smith.

Por su mediacion he podido obtener preciosos datos y estudiar mucho nuevo con referencia al tema de las construcciones económicas en este país, que es el objeto de mi venida, la cual, como los lectores saben, débese á S. M. el rey, cuyo interés por el mejoramiento de la clase poco acomodada es bien notorio.

Pero al considerar la habitacion del hombre, es tan difícil fijar límites á los diversos tipos de viviendas, como lo es fijarlo entre las varias clases de la sociedad.

Así que de escalon en escalon me he visto conducido necesariamente á examinar el modo de ser de la casa inglesa perteneciente á la numerosísima clase media, y como llevado de la mano no he podido ménos que observar la agrupacion de las edificaciones constituyendo barrios, distritos y ciudades.

Entónces necesariamente han llamado mi atencion las alineaciones rasantes, pavimentos, desagües, andamiajes, calefaccion y ventilacion, estincion de incendios y otros puntos de vital interés, algunos de los cuales, segun hoy más que nunca he podido apreciar, no se hallan atendidos y estudiados entre nosotros cual fuera menester, mientras en cuanto á otros se establecen trabas inoportunas.

Deseoso del bien de mi pátria, he relacionado mis observaciones, como hago en todos mis viajes, con España y su capital, y en su virtud juzgo de mi deber llamar la atencion pública sobre tales puntos, así como la del ayuntamiento de Madrid, ya que en la actualidad cuenta con un alcalde y varios concejales que saben mucho y pueden hacen más si quieren.

Hay tambien otras razones importantes para que la vista de todo el mundo se fije en estas cuestiones. Tales son la consideracion grandísima que tienen para la higiene de los pueblos, y el movimiento asombroso que en materia de edificacion se observa actualmente en todas las naciones, movimiento que en ninguna parte se ha de acentuar indudablemente tanto como en España, por la razon de que nuestro país carece de mucho.

Madrid mismo con ser la capital, ni tiene por regla general buenos edificios públicos, ni escuelas, baños, alcaldías, casas de socorro, ni casi templos convenientemente dispuestos. En cuanto á hoteles para albergar á los viajeros, podemos decir lo mismo, y si es con respecto á las casas generalmente construidas, aun las más modernas tienen gravísimos inconvenientes y males debidos á la ignorancia y espíritu mezquino de muchos de sus propietarios y á la falta de legislacion sobre ciertas materias completamente desconocidas para nosotros, y de que hablaré en otro lugar.

Esto no se aprecia en todo su valor por aquellos que no han salido de su país; pero se observa inmediatamente á poco que se haya vivido en las principales capitales y se consideren despues nuestras vetustas y mal tenidas edificaciones en donde se hallan los servicios de escuelas, alcaldías, ministerios, casas de socorro y otras de tanta utidad.

Afortunadamente para nuestro buen nombre no deja de suceder algun tanto tambien en las primeras poblaciones del estranjero; pero hay que confesar que será por breve tiempo. En efecto, los puntos principales de esta vastísima capital, lo mismo que en Paris, Bruselas y otras, presentan construcciones antiquísimas y de mal aspecto; pero en cambio es notable el frenesí que existe por hacerlas desaparecer.

Por lo que se refiere á Lóndres, puedo decir que los datos estadísticos muestran que solo en el casco de la poblacion el número de casas desde 1871 á 1881 ha aumentado en la considerable cantidad d 77420, pues las construidas de nueva planta fueron 84470 y las disminuidas con este motivo ascendieron á 7050, cuya diferencia da la cantidad antes citada.

Por otra parte, entre los curiosísimos é instructivos datos que con amabilidad sin límite ha tenido á bien facilitarme el centro de policía de esta metrópoli, me he hallado que, durante el trascurso de 1880 se han erigido 24945 casas, que las calles nuevamente abiertas y al cuidado de las autoridades suman una longitud de 70 millas, y que por tanto el número de construcciones erigidas excede al correspondiente á 1879 y es diez veces mayor que el perteneciente á 1871.

Estas cifras nos hacen ver con facilidad que lastimosamente distamos bastante de hallarnos á la vanguardia del movimiento de la época; consolémonos teniendo en cuenta que al menos esto nos permite aprovechar la esperiencia ajena, que es lo que debemos hacer.

Con referencia á este pueblo inglés, confieso francamente que no le envidio su modo de ser en gran parte, pues analizado en el fondo, se encuentran males de tanta enormidad como grandezas, lo cuales asombra puedan existir en un país que al par tiene tan notables puntos dignos de imitacion y estudio; más como no es lo malo lo que debe ocuparme en la actualidad, trataré tan solo de lo que merece citarse como ejemplo.

Hállase en primer lugar lo que el inglés llama *the home*, el hogar.

Esa espresion encierra una significacion tal, tiene un encanto tan grande y envuelve tal índole de sentimientos que es quizá la palabra más dulce del Diccionario inglés. Así que decir de un hombre que está *homeless*, es decir, sin hogar, es lo mismo que manifestar que es una persona verdaderamente desgraciada.

Esto, que es debido no poco á la necesidad, por efecto del carácter especial de este país, creo que tambien se halla motivado en gran parte por el género peculiar de la habitacion inglesa.

A diferencia de lo que sucede en Madrid, las casas no son, por regla general, para varias familias ó vecinos, sino que cada cual habita en una sola edificacion en armonía con la posicion social de los que viven en ella.

Además, las construcciones que constituyen nuevas barriadas tienen su correspondiente jardin cada una, pues las manzanas son de mucha estension, las casas ocupan los perímetros de las manzanas y el terreno interior se halla dividido en tantas porciones ó jardines como casas.

Hállanse formadas otras muchísimas calles con edificaciones aisladas rodeadas con jardines, á la manera de los hoteles de la Castellana en Madrid, pero mostrando una vegetacion frondosísima.

Al mirar esa multitud de grupos presentando tales construcciones no parece sino que el viajero visita un paraíso. Encuentran tal poesía, tal encanto, tanta belleza, que se siente el deseo de penetrar en aquellas hermosísimas viviendas, cuyos habitantes aparecen ante la imaginacion como séres privilegiados y felices, que disfrutan de todo aquel atractivo que tan preciosas mansiones hacen ver.

Pero el encanto es mayor cuanto se observa el grato consorcio que la mano del hombre ha establecido entre las galas de la naturaleza y los adelantos modernos. Donde quiera que se vaya se encuentran perfectamente establecidos los servicios de ferro-carril, tranvías ómnibus, gas, agua, oficinas de remision de dinero, de franqueo y telegráficas, segun no ha mucho hizo notar el distinguido cronista Sr. Vicenti.

Todos esos servicios hacen que al mismo tiempo que se disfrute de la paz y dulce alegría del campo y de la familia, se halle el hombre en relacion directa, pronta y fácil con el resto del mundo.

Esto debe mirarse con detenimiento y procurar imitarlo, y si posible fuera escederlo, pues proporciona muy grandes beneficios, cuando se halla dispuesto en perfecta armonía y proporcion con la vida de las poblaciones; mirado bajo el punto de vista material si disminuye la densidad de estas mejoran sus higiénicas condiciones, el grado de mortalidad se aminora y las cualidades físicas de los habitantes se modifican ventajosamente.

En el sentido moral sabido es cuánta influencia ejerce la casa en el modo de ser de la familia y de los individuos. En ella nace, crece y se desarrolla el hombre; allí se conservan los más gratos recuerdos y tradiciones que engendran el cariño al sitio, testigo de momentos inolvidables, á la familia y hasta á los objetos inanimados; y es bien notorio que todo esto da orígen á los más hermosos sentimientos del corazon humano que tan afortunadamente influyen en la vida privada del individuo, espejo de lo que es y puede ser en la esfera pública.

En tales conceptos y seguro como he dicho de que para alcanzar tan inefables beneficios es oportuno el conocimiento de algunas observaciones sugeridas en presencia de lo que aquí se ve, acerca de los temas al principio manifestados, procuraré ofrecerlas á los lectores en las cartas siguientes á esta, que juzgo conveniente no prolongar más.

Las construcciones económicas, la estincion de incendios, el pavimentado vías públicas, la higiene de las ciudades y de las casas, etc., serán, pues, objeto de mis cartas sucesivas.

MARIANO BELMAS *(arquitecto)*.

MODAS.

El mes de octubre es el mes de verdadera importancia para la moda: en él se ofrece al público el nuevo surtido de telas de invierno, las novedades en dibujos y en hechuras, y en él recobran su animacion los comercios y su actividad los obradores de modista.

Vamos, pues, á anticipar á nuestras lectoras las noticias de modas que hemos podido reunir, gracias á la atencion del Sr. Aguado, que en su acreditado almacen de las calles del Cármen y Tetuan, nos ha dejado ver muestras de todas las novedades recibidas ó próximas á llegar.

Jamás la moda se ha mostrado más fastuosa, y sin embargo, jamás tan propicia á todas las clases y tan en armonía con todas las necesidades de la vida, pero es porque cada vez es mayor su variedad en telas y dibujos, ofreciendo tan diversos estilos, que previenen todas las necesidades.

Este año se estilarán para la calle y el paseo telas y dibujos oscuros en paños, vigoñas y cachemires, paños de la India en rayas y cuadros menudos en dos tonos de un mismo color ó en dos colores opacos como nútria y ante, bronce y crema, pero tan menudo el dibujo, tan confundidos los colores, que á distancia más parecen paños de un color pardo, que de dibujo de dos tonos: siguen los brochados en lana y seda las rayas bayaderas de colores vivos y el moiré, tela dominante de la estacion que se admira en todos los géneros, desde la modesta lana hasta la felpa y gros, estas telas, para adorno y combinacion con las vigoñas y cachemires de color liso: y vienen por fin la rica sedería en que hemos podido admirar estilos de un lujo asombroso, y que resucitan los que se lucieron en los trajes de corte del pasado siglo. Sobre fondos de raso bronce, mirto, granate, azul y ciruela, lucen grandes floreados de seda pajiza para los contornos, blanco y crema para los centros que parecen telas bordadas de plata y oro; viéndose tambien otros dibujos en brochados egipcios menudos, sobre raso, que harán deliciosas combinaciones con el gros, y el terciopelo, y casacas de gran vista para salon, comida y teatro.

En el almacen acreditado de Labiano en las calles de Postas y Zaragoza, hemos admirado tambien un surtido en lanería y géneros de adorno, que nos permite completar nuestros detalles en beneficio de nuestras lectoras: allí hemos comprobado que la raya menuda y el cuadro en colores oscuros harán vestidos elegantes de calle, compras y visitas de confianza, en vigoñas, croissé, granaté, almure, drap inglés, saten soleil, carreau beige, gibiot, melange y otros mil estilos que seria prolijo enumerar: los bordados para los vestidos se ostentan en cortes de confeccion, así como los adornados con terciopelos rayados y los moirés lisos ó rayados, telas que alternan con la buena sedería negra, con los terciopelos pequin y las rayas argelinas.

Asimismo nos han mostrado en pañuelos de abrigo, además de los conocidos Himalaya y pelo camello, los de felpa Trichet, los Albaneses y otros varios estilos así como fichus, y objetos de modas que ocuparnos de ellos seria no acabar con detalles que son más para vistos que para descritos y ya reclaman nuestra atencion las hechuras.

El género de confeccion tan desarrollado en Paris, y citado con elogio por cuantas señoras visitan aquella pupulosa ciudad, ha sido ya intentado con éxito en Madrid, y la misma casa de Aguado va á abrir en breve grandes almacenes de confeccion en el entresuelo de su misma casa. Tanto allí como en los modelos directos que recibimos de París, hemos visto que seguirán haciéndose los vestidos de dos telas y que la lana con el moiré y con la peluche (*felpa*) serán las que figusen en mayor número: la polonesa ó túnica corta y recogida por delante con los delanteros del cuerpo independientes y la espalda entera (princesa) formando nudo ó lazo será una de las formas que continuen para trajes de invierno, algunas con el complemento de una esclavina ceñida del escote con muchos frunces.

Se harán tambien cuerpos fruncidos en el hombro y talle y otros abiertos, dejando ver un chaleco fruncido en el escote y talle, terminando en un bullon ó camiseta floja sobre la falda, detalle que necesita estar muy bien hecho para que resulte bien. Las mangas se usarán justas, con grandes vueltas de encaje sobre la manga y más ó ménos largas, segun el grado de pretension que tenga el vestido. Las faldas, á pesar de todos los pronósticos que aseguraban la anchura y el mayor esceso de vuelo, continuarán estrechas, pero más airosas, porque se verán muchas de dos y tres anchos volantes á cortaduras, que dejarán ver pliegues de raso ó de rayas en varios colores.

Para salon se habla de trajes suntuosos de terciopelo ó faya con rasos brochados, ambas telas combinadas en el delantal, y la cola de tela lisa; el cuerpo en frac abierto sobre tela brochada y la manga correspondiente al chaleco. En abrigos nos han hecho admirar mucho y bueno; la mayor parte de la conocida forma *visita* en paño con peluche (felpa), con pasamanerías ricamente bordadas de azabache y de gros con pieles, abrigo que figurará en primer término para el invierno. Las casacas de felpa y terciopelo y los paletots ceñidos, género sastre, serán los obligados para las jovencitas, hechos en paño inglés ó en felpa de color. Tambien se verán muchos abrigos de paño con adornos de moiré negro, tela rica que realza notablemente cualquiera prenda, y no faltarán abrigos de faya con bordadps de azabache y pieles.

De los sombreros que están llamados á completar tan ricos atavíos, nos ocuparemos en el artículo siguiente.

JOAQUINA BALMASEDA.

EL GENERAL SERRANO EN LINARES.

El ayuntamiento y multitud de amigos recibieron al duque de la Torre en la estacion de Baeza, trasladándose al subgobierno, donde el Sr. Ballesteros ofreció á los viajeros un delicado almuerzo.

Llegada la hora se reunió el ayuntamiento, autoridades y convidados, y acompañaron al duque y sus amigos al magnífico palacio municipal, en cuyo elegante salon de sesiones estaba la mesa preparada para el banquete, que fué tan espléndido como correspondia á la rica é importante ciudad de Linares.

A la hora de los brindis, el señor don Gil Rey, distinguido letrado de aquella localidad, pronunció un tan bello como elocuente discurso.

El general Serrano, contestando á escitaciones de los oradores y entre salvas de frenéticos aplausos, se espresó en los siguientes términos:

«Señores, no sé si la emocion que experimento me permitirá espresarme con toda la terminante claridad que deseo.

Me habia propuesto guardar el más completo silencio y no hablar una palabra de política; pero de una manera inesperada falto, hasta con entusiasmo, á mi propósito.

La consideracion de la marcha feliz de la política, las impresiones de este viaje á pueblos importantes de esta querida provincia; los brillantes discursos que se me han dirigido, inspirados bajo el ardiente sol de este privilegiado país, han impresionado mi mente y herido las fibras más sensibles de mi corazon.

Señores, puesto que con tanto cariño me habeis recibido, puesto que con tanta lealtad me habeis manifestado lo que sentís, teneis derecho á saber lo que pienso y me es muy grato el hacer estas manifestaciones en la ciudad de Linares, tantas veces calumniada; foco brillante, por otra parte, de la industria española y baluarte invencible del sentimiento liberal.

El rey ha entregado las riendas del gobierno al eminente hombre público Sr. Sagasta, con quien me unen los lazos políticos que forman nuestro idéntico criterio y los fraternales que representan la más leal de las amistades, y el partido liberal sin restricciones, sin intrigas, sin desconfianzas, se ve por primera vez en nuestra historia en las regiones del poder, sin sentirse á su lado el olege de las conmociones populares, ni dejar en pos de sí el rastro desolador de los combates.

Todo, señores, todo lo que haya de desagradable para mí en estos últimos años, si algo hubiera, todo, ante tal espectáculo, lo olvido, atento solo al interés sagrado de la patria.

Rotas por el poderoso espíritu de la civilizacion moderna funestas tradiciones, hoy el país disfruta tranquilamente el beneficio de las libertades constitucionales, y no sería fecundo, ni patriótico, ni justo combatir con sueños de libertad, las que real y efectivamente se encuentran consagradas bajo una monarquía que en sus procedimientos representa la alianza del pueblo y la corona, y cuando hay un monarca honrado, valiente y liberal que ha abierto sin temor tan anchos horizontes al porvenir de las instituciones representativas.»

Prolongados vivas al rey, al general Serrano, al gobierno y á la libertad, dieron fin á este acto.

dibujóse en sus lábios una sonrisa, y con débil voz, pero muy clara, murmuró:

—Os veo á los dos perfectamente, querido Raul y Renee. Parecia dormir, pero no dormia..., pensaba.

—¿En qué pensabas, querida?—preguntó vivamente el conde inclinándose hácia Juana y cubriendo de besos su frente.

—En los que me aman de todo corazon y á quienes amo con toda mi alma. En vosotros y en Lazarine,—esclamó la condesita,—pero sobre todo en vosotros dos.

—¿Cómo te encuentras,—prosiguió Renee.

—No acierto á esplicar lo que esperimento. Parece que despierto de un sueño interminable.

—¿Has recobrado algunas fuerzas?

—No muchas. Quisiera cambiar de posicion y no puedo. Ayudadme. Sentada en el lecho estaré mejor.

El conde y Renee se apresuraron á realizar el deseo de la enferma. Levantáronla suavemente y pusieron los almohadones detrás de su espalda.

Juana sonrió.

—No me equivocaba; así estoy bien.

Hacia dos dias que la señora de Gordes no hablaba.

El cambio que acababa de operarse en ella parecia una resurreccion.

El conde pensaba:

—Dios hace quizá un milagro. Una crísis saludable se producia sin duda alguna cuando yo creia que no habia salvacion.

Y añadió en voz alta con indecible espresion de alegria:

—Mirad, Renee; mirad nuestra querida Juana. Está trasfigurada, y mi corazon me dice que empieza el alivio.

—Tambien el mio me lo dice.—contestó la segunda hija de Julio Leroux,—y la esperanza que me da se ve confirmada por mis ojos. La convalecencia de Juana ha dado un gran paso. Todo se reanima en ella. Circula la sangre bajo la epidermis cuya palidez empieza á sonrosarse. Cede la fiebre. Pronto recobrará las fuerzas.

La condesita escuchaba sonriendo siempre.

—Querida mia,—continuó Raul,—nuestro buen doctor Giraud verá con placer esta mejoría repentina, que seguramente preveia, pero que no esperaba tan pronto. ¿Quieres que vaya en su busca y le conduzca aquí?

Juana movió la cabeza.

—No,—dijo,—ahora no.

—¿Por qué?

—Porque tengo que hablarte de cosas que no admiten espera. Deseo hablar contigo, Raul... y mucho.

—¡Mucho!...—repitió el conde asombrado.

—Sí.

—¿No temes cansarte, querida niña?

—¿Y qué importa? La conversacion que vamos á tener es de suma importancia para retardarla, siquiera por una hora. Debo aprovechar el momento de lucidez que Dios me concede.

—Pero yo confío en que ese momento se prolongará, estoy seguro y pronto volverás á tu estado normal.

—¡Quién sabe!

—¡Yo... yo lo sé... y Renee tambien!

—¿Quién puede contar con lo porvenir?—murmuró la señora de Gordes.

—Respondo de ello,—continuó Raul.—Pero en fin, habla, querida mia, ya que así lo quieres. Te escucho... ¿de qué se trata?

Renee,—dijó Juana,—dáme tus manos.

La jóven ofreció á su hermana sus bellas manos heladas.

La condesita las oprimió dulcemente entre las suyas, y continuó:

—Abrázame.

—Con toda mi alma,—balbuceó aquella mujer infame apoyando sus labios en la mejilla de su hermana, la cual continuó:

—Sabes cuánto te amo, querida Renee. Sabes lo reconocida que estoy á tu incomparable ternura, á tus incesantes cuidados, á tu desinteresado afecto. Amo á mi padre y á Lazarine; pero los dos grandes afectos de mi vida sois Raul y tú. ¿No lo dudas, verdad?

—No,—contestó Renee.—No dudo.

—Nada que parta de mí puede causarte pesar,—continuó la condesa.

—Nada.

—Ninguno de mis actos puede parecerte inspirado por la desconfianza.

—Ninguno.

—Puesto que así es, y lo esperaba, te ruego que me dejes sola con Raul. Lo que tengo que decirle solo puede ser oido por él, y no me creo con derecho para hablar en tu presencia, aunque seas tan buena hermana como eres para mí.

Renee se levantó.

—Querida hermana,—murmuró,—¿á qué tantas precauciones oratorias para pedirme la cosa más sencilla del mundo? Te dejo, pero no saldré de mi habitacion. Así que me necesites, Raul irá en busca mia.

Renee besó otra vez á su hermana y salió de la habitacion.

—¿Qué tiene que decirle?—pensaba.—¿Se trata de una niñería, ó de esas confidencias *in extremis* que son siempre graves? Es preciso que yo lo sepa. Escucharé.

De pié, junto al lecho y sin adivinar el motivo de la misteriosa entrevista que la señora de Gordes solicitaba de él, esperaba muy conmovido el cond

—Tu no tenias razon para ocuparte personalmente del resultado de su duelo, puesto que me has asegurado que tu nombre no habia figurado para nada en él.

Indudablemente este novísimo caballero no estaba en su juicio. Así lo crei, y por lo mismo dije:

—La marquesa, mi hija, manifestó pesar verdadero cuando supo que estabais gravemente herido. La escribiré hoy mismo tranquilizándola y poniendo en su conocimiento que la herida, que parecia grave, no tendrá fatales consecuencias.

Begourde me dirigió una mirada que me conmovió.

Creo que está locamente enamorado de tí, y si estimas conveniente casarte con él, es un gran partido, no por su título de príncipe, sino por su fortuna.

Salimos de la habitacion donde se encontraba el enfermo, acompañados del médico hasta que estramos en el coche.

Godefroy le preguntó por el estado del herido. El médico aseguró que no habia que temer complicacion alguna, y que, por lo tanto, podia considerarse á Begourde como fuera de peligro.

Mañana autorizará su regreso á París.

—Querido Godefroy,—dije al príncipe,—dad la órden al cochero de que nos conduzca á toda velocidad. Tengo que dejar esta noche algunas cartas en el correo.

Una hora despues el príncipe me dejaba en mi casa, y sin pérdida de tiempo, cogí la pluma para darte cuenta de todo.

A otra cosa.

—¿Cómo está la condesita? ¿Se ha indicado el alivio? Así lo espero; pero la duda me tiene intranquilo. Escríbeme.

Entre tanto recibe un abrazo de tu cariñoso padre,

JULIO LEROUX.»

Post-Scriptum.—Olvidaba decirte que en el camino de Ville l'Avray á Paris encontramos el carruaje de Marcelo Laugier. Este iba á saber por sí mismo el estado de su adversario.

Lazarine palideció.

—Una imprudente palabra pudo echarlo todo á perder,—murmuró.—¡Es preciso que no se vean!

V.

Así que hubo leido la larga epístola de su padre, la señora de la Tour du Roy frunció el ceño: sombría la mirada, abrió la carta de Marcelo Laugier que leyó lanzando de vez en cuando esclamaciones desdeñosas, acompañadas de movimientos de cabeza que espresaban el más profundo desprecio.

Compréndese bien la impresion que debian y podian causar, en una naturaleza cómo la de Lazarine, las frases de amor de un hombre aborrecido.

La carta terminaba así:

«Agradezco con toda mi alma cuanto decís respecto de mi duelo. Es cierto que he sido un loco al comprometer mi existencia, que os pertenece; pero no ha estado en mi evitar un duelo absurdo y sin razon que lo justificase. Mi honor de hombre y de soldado me obligaba á buscar sobre el terreno á un loco que me llamaba á él á mi pesar.

»No esteis intranquila por el porvenir. Las raras circunstancias de este triste asunto no pueden repetirse. Me prohibis que me bata: haré cuanto pueda por obedeceros. Amo la vida por muchas razones... quiero vivir.

»He sabido, y lo celebro, que mi adversario, que segun el médico no tenia esperanzas de salvacion, está mejor. Gracias al cielo, la herida no era mortal. Estoy libre del pesar de haber matado á un hombre contra mi voluntad.

»La causa de vuestra partida, querida Lazarine, es tan legítima y tan sagrada, que sufro vuestra ausencia resignado, aunque con dolor profundo.

»Todo me convida á vivir. Soy un cuerpo sin alma: mi alma y mi corazon están con vos en el castillo de la Tour du Roy.»

Lazarine estrujó en sus manos el papel y lo arrojó al suelo: luego dijo:

—Es urgente evitar que el príncipe y Marcelo Laugier se vean: ¿pero cómo?

La marquesa se entregó á profundas reflexiones, olvidando los manjares que se enfriaban en la mesa.

Buscaba la solucion al problema.

Al cabo de algunos minutos levantó la cabeza.

—A grandes males, grandes remedios,—dijo en alta voz.—Hay que apurar todos los medios para salir de esta situacion. La prudencia está demás cuando se impone la necesidad. Carezco de persona que me ayude, pero yo sola me basto para conseguir mi objeto.

La marquesa almorzó lijeramente.

Despues se dirigió á su habitacion y escribió tres cartas.

En la primera daba á su padre noticias de Juana.

La segunda dirigida á Marcelo Laugier estaba concebida en los siguientes términos:

«He encontrado á mi pobre hermana más enferma de lo que creia cuando salí de Paris. Desespero de que se salve.

»Si he de tener el valor y la energia que me faltan, necesito á mi lado uno de esos afectos que no dejan duda.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DEL DIA 30.—San Gerónimo, doctor y fundador.

Este santo, una de las más brillantes lumbreras de la Iglesia, murió en Belen á los 90 años de su edad, el de 420. Su cuerpo que apenas era más que un esqueleto, fué sepultado en la gruta de su monasterio de Belen, y trasladado despues á la iglesia de Santa María la Mayor, de Roma, junto al pesebre donde nació el Salvador. Reconócele la Iglesia por uno de sus cuatro doctores principales, cuyo culto se ha estendido en España más que en otras partes con motivo de la religiosa órden que hasta el dia lleva su nombre.

Santa Sofía, viuda.—Fué de nacion romana, y madre de las tres santas vírgenes llamadas Fé, Esperanza y Caridad.

CULTOS.

EN LAS RELIGIOSAS DE LA CONCEPCION GERONIMA se gana el jubileo de Cuarenta Horas; donde se celebra á su fundador San Gerónimo con misa mayor, y sermon y por la tarde completas y reserva.

MONJAS CARBONERAS.—Funcion á San Gerónimo con misa mayor, manifiesto y sermon, que predicará D. Lope Ballesteros; por la tarde completas, preces y reserva.

SAN GINES.—Se celebrará tambien á San Gerónimo á espensas de su hermandad de libreros, y predicará en la misa solemne D. Juan José Moreno.

EN SAN MILLAN continúa por la tarde la novena de Nuestra Señora de la Merced, siendo orador D. Antonio Garcia Cano.

EN SAN LUIS continúa la novena á la Virgen de las Mercedes, predicando todas las tardes el ilustrado y eminente orador D. Pablo Zaballos.

EN LAS GONGORAS la misma novena, siendo orador D. Antonio Garcia Cano.

EN SAN MIGUEL Y SAN JUSTO—Continúa la novena de Santa Filomena, siendo orador D. Jaime Cardona.

IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS.—Al anochecer, despues del rosario, se hará el piadoso ejercicio del Santo Via-Crucis.

EN LORETO, ORATORIO DEL OLIVAR y EN LAS ESCUELAS PIAS DE SAN FERNANDO, visita de la córte de María.

2008 Ministerio de Cultura

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 29 DE SETIEMBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Tolon, 29.

Ayer noche estuvo á punto de irse á pique en este puerto la fragata acorazada francesa *Thetis*, á consecuencia de haberse abierto una toma de agua que se olvidó cerrar á tiempo.

Enseguida se prestaron auxilios, consiguiendo evitar una catástrofe.

Este descuido en un buque de guerra es vivamente comentado.

Moscow, 29.

Anoche se consiguió dominar el incendio.

Las pérdidas del Bazar, que ha quedado completamente destruido, se calculan en dos millones y medio de rublos.

El edificio y las mercancías estaban asegurados.

Dublin, 29.

Los obispos católicos de Irlanda celebraron ayer una reunion para tratar de varios asuntos relativos á los intereses del pueblo.

La reunion terminó declarándose que la ley agraria votada recientemente por el Parlamento es un gran bien para los terratenientes.

Washington, 29.

Ha sido denunciado un complot que tenia por objeto asesinar al nuevo presidente de los Estados-Unidos señor Arthur.

Nueva-York, 29.

El vapor *Anchoria* ha abordado en alta mar á otro vapor cuyo nombre se ignora.

El último se fué inmediatamente á pique, pereciendo todas las personas que iban en él.

Los periódicos de Nueva-York publican noticias de la Habana diciendo que el capitan general de Cuba ha suprimido tres periódicos; uno conservador y dos autonomistas. Añaden que dos redactores han sido enviados á España.

(La *Agencia Fabra* no ha recibido ningun telegrama directo de la Habana confirmando esta noticia dada por la prensa de Nueva-York, y por lo tanto no responde de su exactitud).—*Fabra.*

El duque de Veragua, presidente del congreso Americanista, recibió el siguiente telegrama del representante de España en los Estados-Unidos:

New-York.

Trasmitido el noble acuerdo del consejo Americanista, ha sido recibido con profundo agradecimiento.—*Barca.*

Es probable que el gobierno establezca una cátedra de lengua euskara en la universidad Central.

Anoche se trasmitieron dos telegramas al rey de Portugal y al emperador del Brasil, en los que el congreso Americanista felicita á ambos soberanos por el concurso prestado á sus trabajos. El próximo congreso tendrá lugar en Copenhague en 1888, y no en Lisboa como asegura un periódico.

El *Progreso* da por acordado el nombramiento del Sr. Cassola para la direccion general de la Guardia civil, en cuyo caso pasaria el general Cotoner al cuartel de inválidos, y el Sr. Serrano Bedoya á la presidencia del consejo supremo de Guerra y Marina.

No hay nada acordado.

Habiendo optado el Sr. Bosch por la diputacion, la alta Cámara declarará vacante la senaduría que corresponde á las sociedades económicas de Madrid, Segovia, Badajoz y Toledo.

Un telegrama de Cáceres fechado á las diez de esta mañana, dice que al regresar ayer la máquina núm. 6 de tomar agua, de Mirabel, chocó con la parte del tren que dejó en la estacion de Plasencia, resultando herido levemente el maquinista, un ajustador y el ayudante de construccion.

El juzgado se trasladó al sitio del siniestro con los auxilios necesarios.

El alcalde de Hospitalet (Barcelona) dice en telegrama de esta tarde lo siguiente:

«A la una y media ha descargado un temporal de agua violento, que ha durado una hora. Riveras de este término desbordadas, inundando el llano. Una de el as, reventada en el casco de la villa, invadió casi todas las calles, inundando las viviendas á gran altura, las pérdidas considerables, así en las cosechas como en todos los establecimientos. Hasta las cuatro de la tarde no se tiene noticia de desgracias personales y se prestan los auxilios que son posibles.»

Se ha ordenado al alcalde que adopte las disposiciones oportunas para prevenir cualquier desgracia, y que se instruya espediente sobre las pérdidas ocasionadas, á los efectos que procedan en

---

El consejo de ministros verificado hoy bajo la presidencia de S. M., se ha reducido al exámen de los asuntos políticos de actualidad relacionados con la constitucion definitiva de los cuerpos colegisladores y discusion del mensaje.

Hablóse detenidamente de la recepcion verificada anoche en Palacio y del próximo viaje de S. M. el rey á Valencia de Alcántara, que se verificará el dia 7, á las seis de la tarde, acompañando solamente á S. M. el rey el señor duque de Sesto, el conde de Sepúlveda, los generales Echague y Terreros, dos ayudantes de órdenes y el caballerizo Sr. Viana Cárdenas.

El ministro de Estado hizo una esposicion sucinta de los documentos que contendrá el *Libro encarnado*, que el gobierno pondrá muy en breve á disposicion de las Cámaras. Parece que se están ya imprimiendo los relativos á la cuestion de Salda.

El Sr. Leon y Castillo hizo algunas consideraciones, que fueron robustecidas por el Sr. Albareda, referentes á los resultados del congreso americanista.

Terminado el consejo, el ministro de Hacienda puso á la firma de S. M. unos decretos jubilando á algunos empleados de su departamento y nombrando otros en su reemplazo, corriendo la escala y dando entrada á nuevos funcionarios en las resultas.

Tambien firmó S. M. el rey unas plenipotencias autorizando á representantes nuestros para ratificar convenios ultimados.

***

Los consejeros de la corona se reunieron nuevamente en la secretaría de Estado, en la que permanecieron durante una hora deliberando sobre asuntos de gobierno.

Parece que en esta reunion se ha tratado á la ligera si la ley constitutiva del Senado permite ó no que tome asiento en la alta Cámara el Sr. Elduayen, pero se dejó el asunto para que lo resuelva la Cámara libremente.

El gobierno se desentiende de ello, sin poner por su parte inconvenientes.

Se ha concedido la cruz de Beneficencia de primera clase al concejal del ayuntamiento de esta capital D. Luis Ramirez Bascan, y á D. Andrés Teruel; y la cruz de segunda clase á D. Enrique Gomez de la Tia.

El *Dia* ha escrito una novela política, haciendo figurar en ella á los generales Martinez-Campos y Quesada y al ministro de Fomento, y basando la accion en la falta de un ceremonioso saludo.

Hace ya muchos dias que los noveleros circularon la especie con muchos detalles fantásticos y con muchos agravios imaginarios. No hemos querido desmentir la noticia porque ningun periódico se habia hecho eco de ella.

El diputado demócrata Sr. Canalejas y Mendez, interpelará al gobierno tan pronto como el Congreso esté constituido, acerca de la cuestion de los militares procesados por delitos políticos.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 29 DE SETIEMBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 29 (12'30 tarde.)

Apertura de la Bolsa de hoy:
3 por 100 interior español, 24-48.
Idem esterior, 26-0[0.

Punta de Gales, 27.

Ha llegado el vapor correo del marqués de Campo *Leon XIII* y sale sin novedad para España.

Aden, 28.

Ha pasado el vapor correo del marqués de Campo *Asia* para la Península sin novedad.

Paris, 29.

Segun noticias de Túnez hasta la semana que viene no es probable que puedan empezar las operaciones en grande escala de los franceses contra los insurrectos tunecinos.

El tiempo sigue siendo caluroso y los generales franceses creen prudente esperar que mejore la temperatura y que lleguen todos los refuerzos que se envian desde Francia.

Hoy han desembarcado nuevas tropas.

Hasta la semana próxima no se acordará fijamente el dia de la reunion de las cámaras francesas.

Se sabe que Bu-Amema ha repetido sus tentativas para hacer una incursion, pasando el Tafilala, pero hasta ahora no ha podido conseguir su objeto.

Los partes oficiales dicen que la situacion de los insurrectos del Sur de la Argelia sigue siendo difícil á causa de la falta de víveres.

Lisboa 29.

El presidente del Consejo de ministros está restablecido de su enfermedad.

Hoy ha anclado en el Tajo una escuadrilla austriaca compuesta de la corbeta *Fasana* y dos barcas torpedas.—*Fabra.*

Por la via del Istmo, recibimos hoy cartas y periódicos de la América Central, cuyas fechas alcanzan al 31 de agosto.

Segun ellas, el Congreso de representantes de las repúblicas de la América española debia reunirse en Panamá el 1.° de diciembre. Méjico se escusa de enviar delegado á aquella asamblea.

En Costa-Rica habíase descubierto una conspiracion contra el gobierno. Los autores de la intentona quedaban presos.

El presidente de Honduras acordó abrir al comercio estranjero la isla de Utila, riquísima en platanos y ganado.

En Nicaragua la espulsion de los jesuitas habia causado mucha alarma en el ánimo de los indios. Los discípulos de Loyola habian salido ya, sin embargo, de aquel país.

En Belize se embarcó ultimamente un comisionado español con direccion á Sevilla, con el encargo de comprar caballos de gran alzada para el cruzamiento de esa raza en la América Central.

En el Istmo notábase animacion con motivo de las obras, pero no dejaba de sucumbir bastante gente. Verdad es que la estacion lluviosa es allí la peor.

Honduras, San Salvador, Nicaragua y Guatemala se han adherido al tratado postal de Berna: 25 céntimos costarán, pues, para dirigir allí una carta sencilla.

Las relaciones entre aquellos países y España son hoy más íntimas y cordiales que jamás lo fueron; y el representante de la nacion, Sr. Suarez Guanes, de quien se hacen elogios por su actividad y gran tacto, parece que lleva muy adelantados ciertos importantes trabajos, cuyos resultados serán tan benéficos á nuestro comercio como á los ricos productos que encierra aquella parte de América.

Pasado mañana 1.° de octubre, dará comienzo en las diputaciones provinciales la entrega de los mozos para el cupo del actual reemplazo.

Anoche en la calle de Alcalá, esquina al café de Fornos, se promovió una disputa entre unos jóvenes que iban en compañía de una señora que vive en la calle de Jardines.

Al hacer suya la ofensa que la dirigieron otros que pasaban por dicha calle, salieron á relucir hermosas navajas de Albacete y un revólver de seis tiros, que fué ocupado por los guardias de órden público. Siete de los contendientes fueron detenidos y llevados á la prevencion. No así la señora, que apeló á la fuga y no pudo ser capturada.

Hasta el dia 4 de octubre próximo á las nueve de la noche, no se reunirá la comision nombrada para acordar las bases del proyecto de ley sobre emigraciones.

Esta reunion será presidida por el señor Moret.

En prueba de los propósitos artísticos que animan al Sr. Arderius, podemos dar como noticia autorizada, que el eminente maestro director de la sociedad de conciertos, y que lo fué del teatro Real, D. Mariano Vazquez, dirigirá la orquesta en la actual temporada en el teatro de la Zarzuela. El señor Vazquez ha accedido gustoso á los ruegos de su íntimo amigo y antiguo compañero Sr. Arderius, para coadyuvar con éste al restablecimiento del género lírico-dramático.

—Mañana viérnes (moda) en el circo de Price, tendrá lugar el debut de Mr. y Madme. Harvoy, equilibristas escéntricos, que presentan una curiosa banda de palomas amaestradas.

Tambien el sábado harán su debut los célebres gimnastas hermanos Ferrando, de los que se tienen los mejores informes.

—La inauguracion del teatro Real no podrá verificarse mañana, como tenia dispuesto la empresa, por no estar concluidas las obras de reparacion que se están efectuando en el régio coliseo.

Ha abandonado ya el lecho y se halla casi completamente restablecido de las lesiones que le causó el sesto toro del domingo último, el simpático matador de toros Angel Pastor.

En la reunion que esta tarde ha tenido en el ayuntamiento la comision de ensanche, han quedado ya despachados todos los espedientes que habia pendientes de resolucion.

Pasado mañana 1.° de octubre se abrirán al público las tahonas municipales, espendiéndose el pan por cuenta del ayuntamiento.

Varios acreedores de la línea de Val de Zafan, han remitido al ministerio de Fomento una instancia, solicitando que el gobierno no apruebe la trasferencia de la venta, hecha por el consejo de administracion de la espresada línea, interin no estén satisfechos los créditos que contra la misma se reclaman.

Habiéndose presentado diversos casos de viruela en el distrito del Congreso, el juez municipal del mismo, nuestro amigo Sr. Marron, ha dirigido oficio á los señores alcalde primero y gobernador civil, dándoles cuenta de las calles en que se han observado con más frecuencia, por si estiman debe adoptarse alguna determinacion.

El anuncio de que iba á ser interesante la sesion del Senado esta tarde, ha influido para que concurrieran á ella muchos diputados, así de la mayoría como de la minoría. Entre estos últimos se encontraba el ex-ministro de la Gobernacion Sr. Silvela.

Mañana empezará á despachar como director interino de lo Contencioso el actual director de propiedades Sr. Nuñez de Haro.

Los reyes y las infantas han paseado esta tarde por la feria de Atocha y por el Retiro.

En la junta próxima del casino progresista-democrático se dará cuenta de la dimision de presidente que presenta el Sr. Salmeron.

Parece evidente que enseguida será proclamado presidente por aclamacion.

La *Fé* de anoche dice que, á su felicitacion al Sr. Carulla, por su libro sobre la Cruzada, debe añadir las de un sinnúmero de suscritores, que le han encargado que no deje de consignar sus plácemes.

Lo propio ha hecho el *Zuavo*, de Valencia, trascribiendo además íntegra la obra, y publicando cartas muy halagüeñas para su autor.

El *Diario Católico* de Zaragoza publicó tambien anteayer un artículo, diciendo que está conforme con dicho escritor en la manera de apreciar la gravísima cuestion de Roma.

El Sr. Carulla recibe todos los dias directamente adhesiones y pruebas de afecto estraordinario por su obra última.

En la madrugada de hoy, y próximo á la Cava baja le fueron sustraidos 7000 reales en oro á un sujeto llamado A. Villuendas, por otros dos que una hora antes llegaron con él en el mismo departamento desde Valladolid, á cuyo sujeto no quisieron dejar solo, so pretesto de que no conocia las costumbres de Madrid, en donde, segun ellos, «habia muchos pícaros.»

Dícese que uno de los acompañantes fingióse enfermo, dejándose caer en la acera, y que entonces este al tratar de ser levantado por A. Villuendas, le sacó del bolsillo de la cazadora el dinero, dándose á la fuga los delincuentes.

El juzgado de guardia entendió en el delito.

Hoy han presentado sus respetos á los reyes el obispo de Ciudad-Real, el señor Linares Rivas y el brigadier Sanchez Mira.

Ha regresado á esta córte el reputado dentista doctor Edwards, de vuelta de su escursion veraniega á Francia é Inglaterra.

La «Institucion libre de enseñanza» celebrará la apertura del próximo curso académico el domingo 2 de octubre, á las dos de la tarde.

Leerá el discurso inaugural el vicerector de dicho centro, D. Francisco Giner.

Ha llegado á Madrid, con su familia, nuestro distinguido y querido amigo el señor marqués de Alhama.

Se ha dirigido una circular á 39 gobernadores de provincias, mandando remitan á la direccion general de Administracion local, á la mayor brevedad, los resúmenes de los presupuestos municipales.

Han sido nombrados: oficial de cuarta clase del gobierno de Sevilla, don Fernando Marquez de la Plata; médico del hospital de Jesús Nazareno, D. Segundo Barajas; inspector jefe de órden público de Coruña, D. Francisco Seseña; capitan del cuerpo de seguridad de esta córte, D. Pedro Mastache Perez; teniente del propio cuerpo, D. Roman Alvarez Regulez.

El dia 1.° de octubre se abrirá al servicio público la estacion telegráfica de Puebla del Caramiñal (Córuña).

Ha empezado á publicarse en Granada la *Reforma*, diario democrático-progresista.

Un terrible incendio se declaró anteayer en Granada en la casería del Buen Rostro, quemándose la fábrica de aguardientes y jabones que allí existe.

Parece que en un armario guardaba el dueño de la finca rural una respetable cantidad de billetes, que se teme hayan sido reducidos á cenizas.

Dice la *Concordia* de Vigo:

«Circula por esta ciudad la bien triste noticia de haber sido víctima de los perversos justintos de un asesino, el cura párroco de Atios, feligresía próxima á Porriño.»

El espíritu de los periódicos de provincias recibidos hoy es el siguiente:

La *Voz Montañesa* de Santander llama la atencion del director de Comunicaciones sobre el mal servicio de correos que se nota en aquella provincia.

—El *Español* de Sevilla cree que las actuales Córtes no han de dar más de sí que lo que puede ser efecto de causas ya conocidas.

—La *Libertad* de Valladolid desea que se reorganicen los comités democráticos en todas las provincias y pueblos de importancia.

—El *Navarro* de Pamplona dice que ántes que nada es preciso dar educacion social y política á los pueblos.

—El *Diario democrático* de Tarragona aplaude las medidas tomadas por el actual ministro de Fomento en cuanto al establecimiento de granjas modelos, deseando el colega que continúe el ministro en tan buenos propósitos.

—La *Gaceta* de Cataluña hablando de la emancipacion del obrero, dice que el maridaje de la anarquía y el colectivismo no hará fortuna en España.

En breve se verá en la audiencia la causa seguida en el juzgado de Getafe contra Jacinto y Cayetano Alvarez, Mariano Tajon y Félix Sanchez, por robo, homicidio y amenazas de muerte. Esta causa tuvo principio el dia 17 de marzo de 1876, á consecuencia de haber sido degollada una pobre mujer vecina de Humanes, robados sus escasos ahorros y maltratado el esposo de aquella de una manera horrible, y ofrece la particularidad de que los cuatro procesados fueron absueltos libremente por sentencia del juzgado, dada en 1878. La audiencia dejó esta sin efecto, y el inteligente juez de Getafe, D. Vitor Cobian, nombrado con posterioridad, secundando la iniciativa de la sala, continuó la investigacion hasta el punto de que hoy cuenta la causa más de 2000 fólios. Si el tribunal superior aprueba la sentencia del juzgado, en breve se dará en Humanes el triste espectáculo de que cuatro desgraciados espíen sus crímenes en un patíbulo.

Ha regresado de Alhama y de Sinoba (Soria), donde reside actualmente el señor marqués de Novaliches, el brigadier Hernandez de Alba.

Para que llegue á conocimiento de los invitados á la espedicion regia que se ha de verificar el próximo mes de octubre, á continuacion publicamos el itinerario correspondiente:

El dia 7, á las cuatro y media de la tarde, saldrá de Madrid el tren de invitados y á las seis el tren real.

El dia 8 llegará á Valencia de Alcántara el tren de invitados á las siete de la mañana, el real español á las ocho y el real portugués á las nueve.

En el mismo dia 8 saldrán para Cáceres, á las nueve y media, el tren de invitados, y á las diez y media el que conducirá á ambos monarcas, llegando el 1.° á la una de la tarde y á las dos el segundo.

A las once de la noche regresará á Valencia de Alcántara el tren real portugués.

El dia 9, á las nueve de la mañana, saldrá el tren real para las minas de fosfato, de Moret, donde llegará á las doce de la mañana, y á la misma hora de la noche á Madrid.

El tren de invitados saldrá de Cáceres el dia nueve á las dos de la tarde y llegará á Madrid el 10 á las cinco de la madrugada.

En el ministerio de Ultramar no se habia recibido noticia alguna oficial que confirme el telegrama de hoy de la *Agencia Fabra*, referente á la medida adoptada por el capitan general de la isla de Cuba, decretando la supresion de tres periódicos ni del destierro de dos de sus redactores.

El arquitecto Sr. Calleja ha presentado al ministerio de Fomento para su aprobacion, los planos de las obras que se tratan de llevar á cabo en el jardin Botánico, y una de las cuales consiste en la sustitucion de la tapia del paseo de Atocha por una verja de hierro.

Se acaba de publicar el octavo cuaderno de la notable obra *Autores dramáticos contemporáneos*, que con tanta aceptacion está dando á luz D. Perez de Novo y Colson, con la colaboracion de nuestros más distinguidos escritores. Dicho cuaderno contiene, además del retrato del esclarecido poeta D. Ventura de la Vega, hecho al agua fuerte por el hábil artista D. Bartolomé Maura, parte de su biografía y el juicio crítico de sus obras, debido á la pluma del conocido escritor D. Juan Valera.

Para cubrir las vacantes que existen de sobrestantes terceros de obras públicas han sido llamados respectivamente D. Santiago Brabo, D. Isidro Hernandez Cabezas, D. Salvador Gutierrez, D. Domingo Abad, D. Manuel de Santo Domingo, D. Joaquin Camps, D. Ramon Montenegro, D. Pablo Poll, D. Miguel Ibañez, D. Mariano Gonzalez, D. Pascual Medrano, D. Jerónimo Perez Sanchez, D. Santiago de la Cámara, D. José Bravo, D. Antonio Bruguera y don Pablo Francisco Ondines, los cuales deben acudir al ministerio de Fomento para dar á conocer su domicilio, pues de no hacerlo se entenderá que renuncian á ser colocados.

Del escrutinio practicado hasta ahora de los votos obtenidos por el señor Salmeron, parece que le faltan 400 para que puede ser proclamado diputado por acumulacion.

La reunion de los progresistas-democráticos que se celebrará esta noche, será breve, si se tiene en cuenta los deseos de los hombres más importantes de este partido.

Hoy se habla con diverso sentido de la actitud de los diputados liberales de Ultramar.

Ellos lo dicen. De benevolencia si el gobierno lleva á la práctica lo que ha ofrecido.

Un colega de la mañana habla de altos nombramientos en Hacienda.

Es prematuro cuanto se diga, pues quizás en todo el mes próximo no se ocupe el Sr. Camacho del alto personal de su departamento.

Los diputados y senadores de la provincia de Soria han celebrado esta tarde una larga conferencia con el ministro de Fomento acerca de los proyectos de ferro-carriles que han de beneficiar dicha provincia.

El Sr. Albareda les ha manifestado que respecto al ferro-carril trasversal de Valladolid á Calatayud por Soria se cumplirán las prescripciones de la ley que autoriza su concesion, y respecto al ferro-carril internacional llamado del Roncal apoyará con el mayor gusto cualquier proposicion nacida de la iniciativa parlamentaria, sin que para ello sea obstáculo, antes al contrario, precedente muy beneficioso, la presentacion inmediata por el gobierno del proyecto del ferro-carril de Canfranc.

Esta tarde se ha leido en el Senado el dictámen de la comision de actas relativo á las de Almería.

La comision propone su aprobacion y por lo tanto reconoce la validez de las elecciones de aquella provincia.

MERCADOS Y COSECHAS

MADRID 28.—Vaca de 1'17 á 1'28 pesetas kilo.
Carnero, á 1'19 pts. kilo.
Ovejas, á 0'00 pts. kilo.
Ternera, de 00'00 á 00'00 pts. kilo.
Tocino añejo, de 0'00 á 0'00 kilo.
Jamon, de 3'90 á 4'35 pts. kilo.
Pan, de 0'52 á 0'56 pts. kilo.
Garbanzos, de 0'70 á 1'60 pts. kilo.
Judías, de 0'60 á 0'80 pts. kilo.
Arroz, de 0'70 á 0'80 pts. kilo.
Carbon vegetal, de 0'13 á 0'20 pts. kil.
Carbon mineral, de 0'08 á 0'10 pts. k.
Cock, de 0'08 á 0'10 pts. kil.
Jabon, de 1'00 á 1'30 pts. kilo.
Patatas, de 0'17 á 0'24 pts. kilo.
Aceite, de 1'30 á 1'36 pts. litro y 13'50 decálitro.
Vino de 0'78 á 0'84 pts. litro y 7'00 á 8'00 pts. decálitro.
Petróleo, de 0'60 á 0'70 pts. litro y de 6'20 á 7'50 decálitro.
Trigo (precio medio), á 29'13 pesetas hectólitro.
Cebada (precio medio), á 14'14 pesetas hectólitro.
Cebada nueva (precio medio), á 00'00 pesetas hectólitro.
MURCIA.—Trigo de 58 á 60; esparto garbillo á 39; cominos de 41 á 42.
MALAGA.—Trigo de 1.ª de 61 á 62; de 2.ª de 59 á 58; pasas de 1.ª á 90 rs.; de 2.ª á 80, de 3.ª á 70, de 4.ª á 60 y de 5.ª á 44.
SEVILLA.—Trigos fuertes del país, de 62 á 64; aceite de 36 á 34 3[4 rs. arroba, segun clase de la nueva cosecha.
CORDOBA.—Trigo, de 38 á 57 rs. fanega; aceite, en los molinos, de 36 á 38; en la ciudad de 50 á 54.
HUELVA.—Trigos, de 55 á 60.
GRANADA.—Trigo, de 24 á 27 pesetas hectólitro.
CADIZ.—Reses vacunas, de 1'47 á 1'75 pesetas kilo.
ECIJA.—Trigo de 52 á 60 rs.; aceite de 34 á 38.
AREVALO.—Trigo de 51 á 52.
CIUDAD-REAL.—Trigo á 54.
RIOSECO.—De 50 1[2 á 51 1[4 las 94 libras de trigo.
TORDESILLAS (VALLADOLID).—Trigo candeal, á 12'50 pesetas la fanega; garbanzos, á 25; vino á 2'50 cantaro.
SEPULVEDA (SEGOVIA).—Trigo simiente, de 48 á 50 rs. fanega; bueno, de 43 á 46; garbanzos, de 100 á 130.

2005 Ministerio de Cultura

»Tal vez me calificuéis de voluble y recordeis el famoso dístico que el rey galante escribió en el cristal de una vidriera: «Mudable como mujer.»

»Os autorizo hoy para hacer lo que os tengo prohibido á pesar de vuestras súplicas hace algunos meses.

»Venid en calidad de artista y como hicisteis en otro tiempo á visitarme, instalándoos en la fonda del Caballo Blanco.

»No os será difícil esplicar al patron vuestra repentina partida, y vuestro inopinado regreso. Nadie ignora, por otra parte que los paisagistas eligen el otoño para realizar sus estudios.

»Avisadme, escribiéndome á Paris, el dia de vuestra llegada.

»Una vez que esteis instalado no os presenteis en el castillo: no escaleis muro alguno; ocultaos cuanto podais á los aldeanos: haced las comidas en vuestra habitacion; conducios, en fin, de manera que no llameis la atencion de las gentes del pueblo.

»La recompensa no se hará esperar.

»Existe fuera del parque, en la parte del bosque contigua al muro de circunvalacion y no lejos de cierto cenador, al cual llegasteis cierto dia por asalto, una enorme encina, llamada *El Patriarca* por su longevidad.

»Todos la conocen en el país, y cualquiera os conducirá hasta ella: podeis, no obstante, descubrirla sin guia y sin referencias, porque domina todos los árboles de los alrededores. Su ronco puede rivalizar con el famoso castaño de Robinson.

»Todos los dias, despues de las doce, os instalareis con vuestro caballete delante de *El Patriarca*, como si fuerais á tomar un estudio del natural.

»Tened paciencia, porque es posible que se pase una semana entera sin que me veais, ya porque la enfermedad de mi hermana me detenga en Gordes, ya porque algun obstáculo imprevisto no me permita salir del castillo.

»Comprendereis que aquí debo ser más prudente que en Paris.

»Más tarde ó más temprano me presentaré, y entonces convendremos en los medios de vernos.

»Si (como lo creo firmemente) deseais estar á mi lado, partid en seguida.

»El tiempo que medie entre el recibo de mi carta y vuestra salida de Paris (tiempo que será corto), no veais á nadie, ni aun á mi padre, y sobre todo no hableis de mí. Vuestra voz os denuncia siempre que pronunciais mi nombre, y vuestra turbacion nos perjudicaria.

»Nada os digo de mis sentimientos.

»No participo de vuestra alegría, con respecto á la salvacion inesperada de vuestro adversario.

»Ese loco podria mataros... y él merecia morir.

.....»

Lazarine habia escrito esta carta sin detenerse un momento: su pluma corria sobre el papel con tanta velocidad como su pensamiento.

Así que terminó, leyó de nuevo la carta, la puso dentro de un sobre y escribió en él el nombre de Marcelo Laugier y las señas de su domicilio.

Lazarine volvió á leer entonces la carta de Julio Leroux y se detuvo al llegar á esta frase: «El médico aseguró que no habia que temer complicacion alguna y que por lo tanto podia considerarse á Begourde como fuera de peligro. Mañana autorizaré su regreso á Paris.»

—Mañana es hoy—murmuró la señora de la Tour du Roy. Héctor estará en la calle de Francisco I cuando llegue mi carta.

Cogió por tercera vez la pluma y escribió:

«—No ha faltado quien os diga, querido príncipe, que la noche del funesto duelo una mujer que venia de Paris, vestida de negro y cubierta con un velo, loca de dolor, lloraba á la cabecera del lecho, en el cual yo presa de un espantoso delirio queríais arrancar de vuestro pecho un pedazo de espada ensangrentada.

»Aquella mujer, Hector..., era yo.

»El médico habia pronunciado vuestra sentencia. Creí veros morir y partí presa de mortal angustia.

»Por fortuna al dia siguiente supe que se habia obrado un milagro y que estábais fuera de peligro.

»De no ser así, os lo juro, Hector, hoy no viviria ó estaria loca.

»He creido perderos, y en este combate singular, que en otro tiempo se llamaba *juicio de Dios*, ha triunfado la mala causa.

»¡Cuánta razon tenia para oponerme con todas mis fuerzas á la provocacion y á este lance á que os ha conducido vuestro valor!

»El instinto de la mujer que ama, no se engaña jamás, ha dicho no sé quién; el mio auguraba un desenlace fatal para vos en el duelo.

»Hector: querido Hector, porque no me habeis oido? ¿Por qué no he tenido fuerzas para no separarme de vos y obligaros á renunciar el desafío?

»Gracias al cielo os habeis salvado.

»Quizás hayais estrañado que no haya estado constantemente junto á vos. Mi sitio era vuestro lecho de muerte; pero mi deber, no menos imperioso, no ménos sagrado y tan triste, me retiene lejos de vos.

.....»

Lazarine esplicaba aquí lo que ya sabia el príncipe por Julio Leroux, es decir, la enfermedad de la condesa de Gordes, enfermedad que no consentia esperanza alguna de curacion.

Despues decia la marquesa:

»Hablemos del porvenir.

»Pensad querido príncipe que un segundo encuentro con vuestro odioso adversario es imposible. Os prohibo que penseis en provocarle de nuevo así que esteis curado, y si cometeis la locura de no obedecerme, yo me interpondré entre vuestras espadas para evitar el duelo.

«Me parece que os oigo decir que la situacion es la misma.

»No: cien veces no. Es por el contrario muy diferente.

»Desde que he estado á punto de perderos, he comprendido hasta qué punto os amaba.

»Estoy dispuesta á ser vuestra esposa: y antes que esponeros de nuevo, sacrificaré hasta el honor, ó mejor dicho, mi reputacion, porque sé cuán sagrado os es mi honor.

»Si fuera preciso Hector, partiríamos juntos, abandonaríamos Paris, sin dejar huellas de nuestra fuga. Mi padre cuidará de las publicaciones legales, y celebraremos nuestro matrimonio en alguna ciudad de Inglaterra, de Italia ó de Alemania, en el consulado de Francia.

»Una vez casados, nada tendríamos que temer; mi perseguidor se consideraría vencido y no se atreveria á molestaros.

»El porvenir es nuestro, querido príncipe.

Nada de imprudencias y sobre todo nada de reincidir. Cuidaos mucho y restableceos pronto. Cuidaos para ser amado. Vivid en fin, para la mujer de quien sois vida.»

.....

Lazarine que no habia firmado la carta que dirigia á Marcelo Laugier, firmó ésta: despues encargó á un criado que montase á caballo y dejase las cartas en el correo de Orleans, con objeto de que fueran repartidas al dia siguiente en Paris.

Volvamos al castillo de Gordes.

VI.

Han pasado tres dias.

El estado de la condesita era cada vez más grave.

El mal, como sabemos, habia respetado hasta entónces su inteligencia, clara y lucida á pesar de sus dolencias.

Hubiérasela creido dormida á no ser por sus grandes ojos cuya mirada fija tenian algo que espantaba.

Habia cesado de sufrir.

Renee pasaba los dias enteros puesta á la cabecera de su hermana, muda, inmóvil, en una actitud trágica, con estraña espresion en su sello y pálido rostro de esfinge. Máximo Giraud, adivinan o los terribles síntomas precursores de un fin próximo, blasfemaba de la ciencia impotente, acusaba á Dios y á los hombres y maldecia de su suerte.

Raul, desesperado, iba y venia de un lado á otro del castillo: tratando de aliviar su insondable dolor por el cansancio: arrodillándose ante la cabecera de Juana, besando la mano inerte de la adorada moribunda, y luego ahogado por las lágrimas, saliendo de la habitacion para poder sollozar con libertad.

Juana parecia no ver nada de lo que pasaba á su alrededor, y se aletargaba más y más, lo cual no era ni la vigilia absoluta ni el sueño completo.

De vez en cuando, sin embargo, un débil resplandor iluminaba su apagada mirada, y cierta especie de dolorosa inquietud se pintaba en su rostro.

Sábese que en los últimos dias, y aun en las horas supremas que preceden á la agonía, prodúcense á veces luchas inesperadas entre la vida y la implacable muerte.

El alma antes de separarse del cuerpo recobra toda la lucidez.

El cuerpo, como sometido á la accion de un galvanismo poderoso y misterioso, se rebela contra el próximo aniquilamiento; parece revivir y los que ya lloraban engañados por esa falsa apariencia, recobran la esperanza perdida.

Confian en una posible curacion y esta confianza es solo una hora más que concede la muerte á su presa.

En la mañana del cuarto dia, el fenómeno cuya existencia acabamos de comprobar se verificaba en Juana.

El lecho de la condesita estaba colocado en el centro de la habitacion.

Eran las doce ménos algunos minutos.

Raul y Renee, sentados uno á la derecha y otro á la izquierda de aquel lujoso lecho, hecho para el amor y no para la agonía, miraban con la misma atencion á la niña, tan blanca como el lienzo, y los encajes del almohadon sobre el que descansaba su cabeza.

El conde hubiera dado su vida por salvar á la condesa.

Renee contemplaba con frialdad á su víctima y se regocijaba del éxito de su infame obra.

—¡Me lo habia robado todo! Y todo se lo recobro. Era de justicia.

Juana hizo un ligero movimiento. Un relámpago animó por un instante su mirada,

CÓRTES.

CONGRESO

SESION DE HOY 29 DE SETIEMBRE.

Abierta á las dos menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Se leen varios dictámenes de la comision de actas, que quedan sobre la mesa.

Los Sres. Daban y Bonanza presentan documentos referentes á las últimas elecciones.

El Sr. **BUGALLAL** reclama el espediente relativo á la suspension de varios ayuntamientos del distrito de Vigo, por donde ha sido derrotado el Sr. Elduayen.

El Sr. **ORTIZ DE ZARATE** presenta documentos referentes á coacciones electorales.

Apruébanse sin discusion los dictámenes relativos á las actas de Puerto-Rico y Baleares.

Asimismo se aprueba el dictámen referente al acta de Algeciras (Cádiz) y se declara incapacitado para ejercer el cargo de diputado al Sr. Gonzalez de la Vega.

Se suspende la sesion por media hora con objeto de que puedan ser firmados por los individuos que componen la comision de actas varios dictámenes puestos á la órden del dia.

Eran las dos.

Continúa la sesion á las dos y media, y el secretario Sr. Ordoñez da lectura de varios dictámenes de la comision de actas, referentes á algunas sobre las cuales se han hecho reclamaciones y protestas que no afectan á su validez.

Se levanta la sesion.

Eran las tres menos cuarto.

SENADO.

SESION DE HOY 29 DE SETIEMBRE.

Abierta á las tres menos veinte, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

(En los escaños hay gran número de senadores vestidos de frac ó de uniforme, preparados para prestar juramento.)

Entrase en la órden del dia y se aprueban varios dictámenes de la comision de actas, siendo admitidos, al ejercicio del cargo de senador, los señores Mena y Zorrilla, Alau, Tiburu y otros.

Prestan juramento la mayoría de los senadores admitidos, entre ellos el señor Elduayen.

Se procede á la eleccion de secretarios para la mesa definitiva, resultando nombrados los Sres. Abascal por 87 votos, marqués de Monsalud por 88, Fuente Alcázar por 88, y conde de la Romera por 86.

El señor presidente declara constituido el Senado.

«Señores senadores: Práctica constante ha sido, al declararse constituido definitivamente el Senado, que su presidente haya dirigido la palabra á este alto cuerpo.

Yo no puedo interrumpir esta práctica, y me veo obligado á dirigiros hoy mi voz, empezando por saludaros atenta y cortésmente.

Grande y muy señalada ha sido para mí la honra que he recibido, ya en el término de mi carrera, y que me ha dispensado S. M. el rey al nombrarme presidente del Senado.

Al ocupar este puesto ha venido á mi memoria un recuerdo que ha hecho aumentar el valor inestimable que en sí tiene, y el honor que habia recibido con él.

Años hace que ocupaba este sitial, en épocas memorables de nuestra historia contemporánea, y por largo tiempo, un denodado y valiente general, con quien me unian estrechos vínculos de familia; el que, despues de haber prestado grandes servicios á su patria, iba á morir heróicamente en el campo de batalla en el momento de conducir á la victoria á sus tropas con solo la bandera de la libertad, y con la esperanza que él tenia de que triunfando esa bandera iba á llegar bien pronto el dia del restablecimiento de la monarquía constitucional y de la vuelta del rey D. Alfonso XII al trono de sus mayores.

Si os he traido á la memoria, señores senadores, el nombre del marqués del Duero por un sentimiento del corazon, ha sido porque creo que ese nombre despertará en todos vosotros grandes simpatías, porque identificado yo con él en principios y en ideas, teneis en ello la mayor garantía de que en este puesto he de ser fiel guardador de las prerogativas y de los derechos de todos los señores senadores.

Contad, pues, señores, con que todos vuestros derechos serán respetados; contad con que, amante sincero y leal siempre de la libertad de la tribuna, tendreis toda la que permita el último límite del reglamento del Senado, al cual debo prestar acatamiento.

Si no tengo el saber y la rara inteligencia que habeis reconocido en mi ilustre é inmediato antecesor, espero que no habeis de negarme la rectitud de mi deseo y la más completa imparcialidad en todas mis resoluciones.

Esta esperanza, señores, es la que me alienta. Aliento tambien en la confianza que me inspira el conocimiento profundo que tengo del espíritu y de las condiciones de esta alta Cámara, á la cual hace muchísimos años tengo la honra de pertenecer; y sé muy bien que en medio de los más animados debates se ha de encontrar de parte de todos vosotros la sabiduría, la prudencia y el patriotismo.

Con esto, señores, cuento para que el Senado en esta legislatura pueda contribuir poderosamente con el actual Congreso de diputados, á que sean proclamados como leyes los importantísimos proyectos que debe presentar el gobierno de S. M., y espero que tambien en la presente legislatura tendreis tiempo bastante para discutir con detenimiento las leyes que afectan á la gestion de la Hacienda pública, que son los presupuestos del Estado.

De esta manera, señores, el Senado llenará su alta mision y cada dia se hará más digno de la consideracion de la nacion española, y yo me consideraré feliz si por el modo con que lleve la discusion consigo adquirir el aprecio, la estimacion y la simpatía de todos los señores senadores. *(Muy bien).*

El Sr. **MALUQUER** lee dictámenes sobre las actas de Alicante, Almería y Ciudad-Real, y otros relativos á la admision de los senadores electos por dichas provincias.

Léese tambien el dictámen sobre las actas de Barcelona, proponiendo la aprobacion de los Sres. Collazo y Balaguer, y que se declare nula la eleccion del tercer candidato.

Presta juramento el Sr. Moreno Nieto.

Orden del dia para mañana: Discusion de dictámenes de actas, y sorteo de secciones.

Se levanta la sesion á las cuatro y diez minutos.

Por el correo de Filipinas, que ha salido hoy de Madrid, el ministro de Ultramar remite al capitan general de aquellas islas la autorizacion para hacer nombramientos interinos, en cuanto se refiere al más pronto y eficaz planteamiento del desestanco del tabaco.

Las nuevas actas que se han fijado en la tablilla del Congreso para la audicion de los interesados en las mismas, son las de Loja, Sorbas, Tremp, Torrente, Infiesto, Villarcayo, Oviedo, Castelltersol, Betanzos, Calatayud, Torroella, Enguera, Belmonte y Tineo.

El Sr. Romero Robledo, completamente restablecido de su enfermedad, ha asistido hoy al Congreso.

Hace algun tiempo recorre los montes de Cabuérniga (Santander), un oso, que por sus especiales condiciones, estrañas á los que hasta ahora se han matado por aquellas tierras, ha infundido el terror entre los dueños de las reses que residen en los puertos de la comarca.

En fiereza no se ha visto nada que le iguale, pues gran número de vacas ha sido víctima del tal oso; es de una corpulencia estraordinaria, y tiene una piel preciosa, negra, aterciopelada y con la parte que cubre el pecho, blanca como la nieve.

Dias pasados acometió á una vaca de las que pastaban en el monte, echó una garra sobre el testuz del cornúpeto y otra sobre los cuartos traseros y la destrozó, no valiendo que los pastores arrojaran sobre el oso grandes piedras desde sitio conveniente para no verse acometidos por tan terrible animal.

El ayuntamiento tiene señalado un premio en metálico de no escasa consideracion para quien logre dar muerte á tan temible enemigo del ganado.

Habia quien pensaba en un ataque serio; pero no es posible, pues los cazadores de oficio de la comarca, sabiendo lo del premio, no están por batidas de mucha gente, y sí por salir solos y sin decírselo á nadie, con objeto de ver si le dan caza, yendo cada uno por su lado.

Créese que el oso en cuestion no tardará en pagarlas todas juntas, porque hay empeño en quitarle la piel.

Los vecinos de Cabuérniga se alegrarán no poco.

En el salon de conferencias del alto Cuerpo colegislador, ha reinado esta tarde grande animacion antes y despues de abrirse la sesion para proceder al juramento de los senadores vitalicios y electivos admitidos, notándose alguna efervescencia en aquellos grupos en que predominaba el elemento liberal-conservador.

Por lo que oimos y por los indicios que á nuestro alcance se presentaban, parece que anoche se dijo al Sr. Elduayen que el presidente de la Cámara habia tachado de la lista de los que debian jurar hoy á los Sres. Elduayen y marqués de Barzanallana, y que dan crédito á esta version, el primero habia conferenciado esta mañana con el Sr. Cánovas del Castillo sobre el caso, participándole que los ministeriales se apoyaban, para recusarle, en el párrafo tercero del art. 8.° de la ley electoral de senadores de la Península, artículo que no juzgaba el marqués del Pazo de la Merced aplicable al caso.

Tanto el jefe del partido liberal-conservador, como algunos otros ex-ministros que se encontraban en su casa á la sazon, opinaron de la misma manera; esto es, que ni la mesa ni la Cámara podrian legítimamente anular un nombramiento de la prerogativa régia, siendo así que el Sr. Elduayen no habia tomado posesion de la senaduría vitalicia al aceptar el cargo de diputado en la anterior legislatura.

Firmes en el convencimiento de que el reparo que se suponia no era legal, fué el Sr. Elduayen, segun en círculos conservadores oimos, al Senado dispuesto á jurar el cargo y á sostener con energía sus derechos como senador nombrado por S. M. el rey.

Anunciábase con este motivo una sesion borrascosa; hubo sus profecías respecto á si se retirarian ó no los amigos políticos del Sr. Elduayen, en el caso de que este distinguido hombre público fuera invitado á abandonar el salon, y no faltaron augurios sobre las consecuencias que un incidente de esta índole podria acarrear. Más cuando mayores eran las dudas y más disputado el desenlace del supuesto conflicto, el eco vibrante de la campanilla anunció la apertura de la sesion. Fueron tomando asiento los señores senadores dispuestos á jurar, y el Sr. Elduayen cumplió, sin ningun género de protestas, con el artículo 30 del reglamento cuando le llegó la vez.

¿Qué habia pasado para que tantos temores aparecieran infundados, y tantos augurios desvanecidos? Secretos de la política que no nos ha sido dable descubrir cuando apuntamos estas impresiones.

El conde de Casal-Ribeiro ha pedido audiencia á S. M. el rey para presentar sus recredenciales.

El dia 4 llegará á esta córte el señor Andrade Corvo, quien reemplazará al conde de Casal-Ribeiro en la embajada de Portugal en Madrid.

Acerca del pedrisco que ha caido en Sorihuela (Jaen) dias pasados, un colega de aquella localidad da los siguientes detalles:

A las cinco y media de la tarde empezaron á caer grandes gotas, despues el cielo comenzó á arrojar sobre la tierra un mar de agua y últimamente un horrible aluvion de granizo.

El pedrisco duró 35 minutos; medio metro de granizos, algunos como huevos de perdiz, cubria la tierra en una estension inapreciable.

La tormenta produjo terribles efectos. Los árboles han sido rasgados y rotos. El campo despues del desastre apareció destrozado. La cosecha de aceituna en el suelo.

Solo el término municipal de Sorihuela ha sufrido el terrible desastre. La tormenta lo hizo su víctima y se cebó en él hasta esterminarlo todo.»

Se calcula en 10 millones de reales el producto en venta del terreno aprovechable en los derribos de la calle de Sevilla, cantidad necesaria para satisfacer la indemnizacion á los propietarios.

Los oficiales del ejército y la armada que tienen asiento en el Congreso son treinta y uno de los cuales figuran en el estado mayor general los señores siguientes: Lopez Dominguez, Cassola, Serrano Acebron, Salamanca, Armiñan, Ortiz, Soria Santa Cruz, Daban, Bonanza, Castro, Macías, Ferrer, Bermudez Reina, De Miguel, Ahumada, O'Laulor, Ochando y Sanchez Mira.

El círculo Mercantil ha acordado pedir al gobierno que previo acuerdo de las Córtes se exima de derechos arancelarios, durante algun tiempo, la entrada de trigos y harinas estranjeras, y al ayuntamiento la exencion de arbitrios á la entrada del trigo y pan cocido.

Tambien pedirá al señor ministro de Hacienda la modificacion de la real órden de 12 de setiembre último, relativa al adeudo de las felpas de pelo.

Ha regresado de los baños de Cárlos III (Trillo) su médico director don Marcial Taboada, reputado médico de esta córte.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 30 DE SETIEMBRE.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador y el juez de primera instancia de Almería.

GUERRA.—Real órden disponiendo que D. José García Alvarez sea dado de baja en el Ejército.

Anoche se recibieron los siguientes TELEGRAMAS oficiales:

Oviedo 29, (9 n.)

Esta tarde se ha verificado la inauguracion del hospital provincial de esta ciudad con asistencia del prelado, autoridades, corporaciones y tribunales civiles.

El acto ha sido solemnísimo, habiendo anunciado en nombre de S. M. el rey que las obras del asilo quedaban bajo el protectorado de S. A. R. la princesa de Astúrias.

El presidente de la diputacion dió las gracias en nombre de la corporacion por la honra que S. M. la dispensaba.

San Sebastian 29, (8-4 n.)

Se ha verificado hoy la votacion de mesas para la eleccion municipal de Tolosa, habiéndolas ganado el gobierno.

Preocupa á los partidos políticos la democracia monárquica. El *Clamor*, que se halla muy regocijado con el número de correligionarios que figuran en la nueva agrupacion, espera nuevos refuerzos y se prepara á recibirlos, como se desprende de las siguientes líneas:

«Estamos llamados á recibir en nuestra casa á los hombres más reflexivos del posibilismo y del progresismo, y esto no lo pueden ver con calma nuestros adversarios.

¿Cómo, dicen, lo que en tantos años nosotros no hemos hecho, lo realizan en mes y medio estos señores?

¡Y lo inicia el *Clamor* sin ponerse de acuerdo con los jefes, ni con los subjefes, ni con nadie, y le sale bien! Esto no lo pueden digerir.

Los republicanos, á quienes nadie puede convencer de que, siendo la república imposible, nada hay tan patriótico como defender la libertad desde donde le sea á uno permitido defenderla, están que trinan; pero no trinan como las aves, sino como las sierras.»

La *Fe* envió anoche el homenaje de su constante respeto al señor conde de Chambord; pero su colega el *Siglo Futuro* se olvidó de conmemorar el aniversario del nacimiento del jefe de los legitimistas franceses.

La *Fe* tiene más memoria que el *Siglo Futuro*.

Mañana, á la una, se inaugurará, como hemos anunciado, el curso académico en la Universidad Central, á cuyo acto asistirá, en representacion de S. M. el rey, el señor ministro de Fomento.

Ya están preparados los proyectos de presupuestos generales, y casi ultimados algunos de los concernientes á las reformas administrativas, que por cierto no son tantos, segun hemos oido anoche, como los que se han venido indicando en la prensa, aunque sí de verdadera importancia los que se presenten y quizá alguno de que nadie se ha ocupado todavía.

El ministro de Alemania ha pedido audiencia para presentar sus respetos á la real familia.

El dia 4 habrá probablemente recepcion y comida en Palacio con motivo de ser los dias de S. M. el rey D. Francisco de Asís.

Anoche no hemos recibido la *Epoca*.

Los seis toros que se lidiarán el domingo próximo en Madrid, corresponden á la ganadería de Adalid.

Los diestros *Lagartijo*, *Cara-ancha* y *Currito*, están encargados de la lidia.

Un periódico ministerial publica la siguiente noticia:

«De la fracmasonería española, tambien se ha hablado algo, á falta de otros asuntos más importantes. Esta secta ó asociacion piensa celebrar un banquete que será presidido por un importante hombre público, y se espera por los que en estos asuntos están iniciados que se adopten acuerdos importantes para la institucion y sus individuos.»

No creemos que los masones se reunan en un banquete.

Ha llegado á Madrid el señor duque de la Torre.

La comision de actas del Congreso se constituyó anoche en el salon de presupuestos, para oir á los interesados que habian solicitado ampliar el texto de algunas protestas, y otros detalles de la eleccion.

El acta primera no pudo discutirse por no hallarse en el salon los interesados por el distrito de Guadalajara, señores Chavarri y Correa.

Dió principio el acto por la segunda, que era la de Tarragona.

El Sr. Pons (D. Mariano), candidato vencido, leyó, en apoyo de su defensa, algunos párrafos publicados en el *Diario Democrático* de Tarragona, que hablaban de coacciones, manifestó que el acta debia anularse, entre otras razones, por haber resultado en algunos distritos más votos que electores hay.

El Sr. Gay, diputado electo, defendió enérgicamente á las autoridades que han intervenido en la eleccion, y muy especialmente al juez de primera instancia.

En apoyo del Sr. Gay, habló el señor Pons y Montells, pronunciando las siguientes palabras: «*Mi querido pariente* D. Mariano Pons ha relatado muchos hechos, pero no ha justificado ninguno.

El Sr. Pons (D. Mariano) rectifica diciendo que si efectivamente no aparecen protestas en el acta, es porque no las han admitido; suscitándose un incidente sobre si el Sr. Gay ó el Sr. Pons han defendido mejor ó peor sus puestos como alcaldes, cuyo incidente terminó por las advertencias del presidente.

Acta de Velez Málaga.

El Sr. Silvela (D. Francisco), con una habilidad propia de sus condiciones, la impugnó apoyándose en hechos anteriores y posteriores á la eleccion, citando entre las primeras la suspension de ocho ayuntamientos, y entre los segundos varios hechos de que la prensa se ha ocupado á su tiempo, haciendo mencion de un notario que fué arrojado á viva fuerza, por el alcalde en el momento de levantar acta para la intervencion, y de otro que en el campo fué perseguido por una turba de hombres armados.

El Sr. Rute, electo, defiende el acta alegando que quizá sea una de las más limpias que se hayan presentado, lamentándose de que una persona tan discreta como el Sr. Silvela se haya hecho cargo de chismes de vecindad y de sucesos que no han tenido lugar en la forma que se cuentan.

El Sr. Silvela rectifica.

Dice que prescinde de todo lo que sea rumor y se refiere á cuanto consta en los documentos presentados.

Acta de Getafe.

El Sr. Marin, candidato vencido, la impugna fundándose en la suspension siete dias antes de la eleccion del ayuntamiento de Carabanchel Bajo, en el llamamiento hecho al alcalde de Fuenlabrada para que diera la mitad de votos al candidato ministerial y en la visita de un delegado del gobernador con el pretesto de que no se alterara el órden.

El Sr. Puigcerver la defiende y dice que el alcalde de Torrejon no ha cometido coaccion alguna.

Acta de Brihuega.

El Sr. Hernandez se apoya para pedir la nulidad en la separacion de varios funcionarios y en que á su contrincante el Sr. Gonzalez Blanco le presentaron como sobrino del actual ministro de Gracia y Justicia, circunstancia que en su opinion constituye una coaccion bien determinada.

La matrícula de artesanos en la escuela de Artes y Oficios y en el Fomento de las Artes, es tan numerosa este año que supera á todos los anteriores, sobre todo en las clases de dibujo aplicado á la industria.

Es necesario seguir fomentando las enseñanzas nocturnas para los trabajadores que tienen ocupadas las horas del dia.

Tan pronto como se constituya el Congreso se reunirán los diputados catalanes para tratar de los medios parlamentarios que deban ponerse en práctica con objeto de impedir el triunfo de los libre-cambistas.

Ha llegado á Madrid el consejero de Instruccion pública Sr. Vallin y Bustillo.

Los libre-cambistas en su campaña en el Congreso aceptarán cualesquiera solucion que se acerque á su ideal arancelario, aunque no predominen en absoluto sus doctrinas. Esperan confiados que en la alta Cámara les auxiliará el Sr. Ruiz Gomez.

Los senadores prelados asistirán á la alta Cámara cuando se discuta la cuestion de enseñanza.

Es probable que un senador lea en la alta Cámara algunos párrafos de dos libros de testo que á su juicio, se oponen á las verdades religiosas.

A las once y media de anoche, se declaró un pequeño incendio en la planta baja de la casa núm. 8 de la calle de Preciados.

Los dependientes de la tienda de comestibles de la citada casa, que vieron que salia humo por las paredes y que éstas se agrietaban, dieron parte á la delegacion del Centro, á la pareja de seguridad y al sereno de la calle.

Inmediatamente acudieron al fuego el delegado é inspector, el gobernador civil, el teniente alcalde del distrito de la Universidad Sr. Romero Paz, el concejal Sr. Lara y otras autoridades, la bomba núm. 4 con su correspondiente personal y fuerzas de órden público y municipal.

El incendio, que fué estinguido al poco rato, parece que fué debido á que delante del medianil existen varios hornillos de la cocina de la tienda, filtrándose el fuego poco á poco por las paredes.

Por el ministerio de Ultramar se han remitido á Filipinas disposiciones de carácter general y una real órden encareciendo la pronta terminacion por parte de aquellos centros oficiales, del informe relativo al establecimiento de una red de vías férreas en la gran isla de Luzon.

La Union democrática, segun el *Demócrata:*

«La Union democrática se quiere y se busca, no solamente para atraer, sino para afianzar en la sociedad española nuestros principios y nuestras instituciones; y como cada un partido de los existentes no renuncia á las modalidades que modifican los unos y las otras, de aquí que para realizar aquel objeto se necesita una transaccion, transaccion que traerá consigo, necesariamente, declaraciones nuevas, una organizacion y sus organismos; es decir, un partido perfecto; no, sin duda alguna, á la manera de los antiguos partidos que se dividen en grandes corrientes opuestas, ya progresivas, ya conservadoras, permanentes, digámoslo así, en el seno de todas las sociedades, sino de esos partidos, útiles y aun necesarios en la vida política, que nacen para realizar un fin, y, naturalmente, se disuelven y mueren cuando lo han realizado.»

Se hallan muy adelantados los trabajos de la comision encargada de estudiar los medios para establecer en Madrid un casino posibilista.

Dentro de unos dias volverá á reunirse dicha comision para tratar del local en que ha de instalarse el casino, pues existe el propósito de inaugurarlo á primeros de noviembre.

Parece que el ayuntamiento no se muestra propicio á aceptar ninguno de los proyectos de ensanches que le han sido presentados.

Mañana se abrirán el círculo nacional de la Juventud y el nuevo casino democrático-popular.

Se ha dispuesto habilitar las matrículas no utilizadas hasta hoy por causas justificadas, á los alumnos de todas las facultades é institutos.

El Sr. D. Roman Laá está estudiando y presentará á la consideracion del ayuntamiento un proyecto de administracion para los empleados.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 29.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 84-00.—Idem 5 por 100, 116-20.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, 24 1/4.—Idem esterior, 26 000.—Deuda amortizable esterior, 46 5/8.—Obligaciones de Cuba, 511-25.—Consolidados ingleses, 99 3/8.—Ultima hora: 3 por 100 interior 24 9/16.—Idem esterior, 26 3/32.—Deuda amortizable esterior, 00 000.—Obligaciones de Cuba, 511-87.

París, 29.

Segun opinion del Sr. Alberto Grévy, manifestada á varios corresponsales, con quienes ha tenido ocasion de hablar, nunca ha estado la Argelia más tranquila que ahora. Añade que Bu Amema es un bandido y no un jefe serio capaz de atraer á las tribus y por tanto está reducido á la impotencia.

Argel, 29.

Se espera un buen resultado de las negociaciones entabladas con Suliman Bajá, para que éste se someta por completo á las autoridades francesas.

El cherif de Vazan, que goza de gran prestigio entre los musulmanes, ha intervenido para obtener la sumision de aquel jefe insurrecto.—*Fabra.*

Anoche al tiempo de subir al tranvía en la calle de Atocha, frente al hospital general un caballero, le fué robado el reloj de oro que llevaba. Apercibido en el instante de sustraérselo detuvo al timador, conocido con el nombre del *Pinto*, recuperando la alhaja y siendo conducido á la cárcel por la pareja de seguridad.

El citado tomador *Pinto*, no es el mismo que robó el reloj al presidente del Consejo municipal de París, y que llevaba tambien este apodo.

Las conferencias que están celebrándose en la frontera francesa por la comision mista de jefes de telégrafos de Francia y España para regularizar el servicio internacional, se verifican con la mayor armonía y el mejor éxito.

El empresario de la Plaza de Toros de Madrid Sr. Menendez de la Vega, acompañado del Sr. Hidalgo, salieron ayer para Sevilla, con objeto de comprar ganado para las próximas corridas.

Anoche tuvo lugar en los salones del Conservatorio el anunciado banquete en honor de los estranjeros americanistas que han venido al congreso.

Pasaron de 200 los comensales, y presidió la mesa el señor ministro de Fomento.

Ocuparon puestos de preferencia los señores Alonso Martinez, Romero Ortiz, Lassala, conde de Toreno, Fernandez Duro y los representantes estranjeros.

Pronunciaron notables brindis los señores príncipe de Gortschoff, Doguée, duque de Veragua, Varela y el Sr. Albareda que como presidente los reasumió con una inspirada y elocuente improvisacion que fué muy aplaudida.

El telégrafo comunicó ayer las siguientes noticias sobre un incendio:

Bilbao 22.

A las tres y media de esta madrugada se ha declarado un violento incendio en la última casa de las Calzadas de Begoña. No han ocurrido desgracias personales. El gobernador se personó inmediatamente en el sitio del suceso. La destruccion de la mencionada casa es irremediable.

El incendio se ha comunicado á las cinco de la mañana á la casa inmediata. Las dos, aisladas ya, quedarán destruidas por el fuego, que es aterrador. Ningun desgracia personal. Continúo en mi puesto.

Se han desplomado las dos casas. Por estar aisladas ha terminado en ellas el incendio.

A las doce menos cuarto de anoche, se oyó una fuerte detonacion en la calle Real (Chamberí). La pareja de la guardia civil que prestaba servicio en el citado punto, y que la componian los individuos de dicho cuerpo Flores Morales y Ecequiel de la Barba, personáronse en el momento en la taberna de la casa núm. 4 de la citada calle, consiguiendo detener entre las personas que estaban dentro, á un muchacho de 17 años de edad, autor del disparado petardo que produjo la detonacion.

El petardo estaba colocado en la acera de la calle, frente á dicho establecimiento.

El delincuente fué conducido al juzgado de guardia, en donde manifestó que no habia sido un petardo lo que habia disparado, sino un cohete que habia traido momentos antes de la fiesta de Chamartin.

LOS DEMÓCRATAS-PROGRESISTAS

Anoche se celebró la reunion anunciada en casa del Sr. Martos, presidente de la junta del partido.

La reunion venia impuesta por la necesidad de marcar una línea de conducta definida y espresa á la agrupacion democrática, en consonancia con los deseos de D. Manuel Ruiz Zorrilla y de D. Nicolás Salmeron, secundados en su pensamiento por el mismo Sr. Martos.

Los propósitos de unos y otros, son: el de proceder sin tregua á la completa organizacion del partido; el de plantear todas las cuestiones pendientes en el comité central, compuesto de todos los representantes de los periódicos, que al efecto se convocará muy pronto, y el de resolver sobre los acuerdos de las conferencias de Biarritz.

Es indudable que entre los jefes de la democracia-progresista hay puntos de vista diferentes; que estas disidencias se han mostrado en cartas que mediaron no hace mucho tiempo entre los señores Ruiz Zorrilla y Martos; que entre las diferentes procedencias del partido existian pequeñas rivalidades de procedimiento; que el rumor público presagiaba hondas diferencias, y la fantasía de los curiosos suponia que la casa del Sr. Martos podia convertirse en la primera reunion en un campo de batalla, donde los zorrillistas acusarian á los benévolos, los benévolos del radicalismo á los impacientes de la democracia-histórica, éstos al Sr. Martos, los unos á los ausentes y los otros á los presentes, y que, por fin, la noche del 29 de setiembre, aniversario de otro dia memorable, que con tanta fruicion conmemoran los demócratas, será la última noche del antiguo partido radical, hoy persiguiendo una fusion sincera con los amigos del Sr. Salmeron, y en camino de conseguirla completa y definitiva.

Sin embargo, y en prueba de imparcialidad debemos decir que en los procedimientos que el partido debe seguir continuarán vivas las dos tendencias hasta que decida el comité central; la intransigente del Sr. Ruiz Zorrilla y la legal del Sr. Montero Rios y del señor Martos; perfectamente acordes los dos en este punto.

Y debemos tambien decir que muchos de los que asistieron á la reunion de anoche creyeron que era la última vez que se juntaban, y salieron gratamente impresionados porque el espíritu de concordia fué sincero durante toda la noche.

***

La reunion comenzó á las diez y media.

Asistieron los Sres. Martos, Saulate, Alsina, Morales Diaz, Montero Rios, (D. José), Figuerola Llano y Persi, Gonzalez Serrano, Pinillos, Solís, Baselga, Romero, Gil Sanz, Picatoste, Polanco, Canalejas y Mendez, Cervera, Romero Giron, Rivera, Azcárate, Merelo, Borrell y Miquel, García Alvarez, Comenge y Obrador.

El Sr. Martos hizo uso de la palabra para dar cuenta del objeto de la reunion que no era otro conforme con los deseos del Sr. Ruiz Zorrilla que convocar el comité central, declarar disuelta la junta interina, y someter á aquel comité todos los asuntos, necesidades y urgencias del partido.

Se presentó inmediatamente la siguiente proposicion apoyada por los señores Cervera y García Alvarez.

«Teniendo en cuenta que el comité central debe ser la representacion legítima de la voluntad de la mayoría, para que tengan la autoridad necesaria en los presentes difíciles momentos, y que la organizacion actual es deficiente y viciosa en varias provincias antes de que la junta directiva se disuelva sin haber cumplido su mision, debe proceder con actividad á completar la organizacion del partido y cumplir los acuerdos de Biarritz para que en el plazo de un mes ó dos se reuna el comité con representacion de la mayoría de las provincias y ha tenido cumplido los acuerdos de Biarritz.»

Combatieron la proposicion los señores Martos y Figuerola.

El Sr. Azcárate defendió un nuevo punto de vista. Convino con sus amigos en que la junta directiva no tenia bastante autoridad; pero que hasta que se reuniera el comité central debian funcionar con el carácter de junta ó directorio los minorías del partido del Congreso y del Senado.

No prosperó la proposicion ni la tendencia del Sr. Azcárate.

Y quedó acordado que á la mayor brevedad el Sr. Martos convocaria el comité central con precision de reunirse dentro del mes de la fecha de la convocatoria. Este mes será, con toda seguridad, el de octubre que empieza mañana.

***

Seria fatigoso para nosotros y para el lector, descender á detalles de la discusion que surgió sobre incidentes de poca monta al debatirse el punto primero. Hubo, sin duda, á juzgar por referencias públicas que de pues se hicieron, deseos por parte de los americanistas históricos de obtener participacion más numerosa en los comités y en las juntas; contestaciones de los antiguos radicales defendiendo la proporcion entre unos y otros; propósitos de los históricos mantenidos con tenacidad en favor de la más escrupulosa actitud, en cuanto se refiera á los poderes de los representantes, y recuerdos de los radicales que trabajan directamente al cuerpo electoral y conquistan partidarios en la propaganda diaria.

La gente ávida de noticias preguntaba sin cesar:

—¿Y de la benevolencia?

Y contestaban amigos íntimos del señor Ruiz Zorrilla.

—No existe en la prensa, porque la genuinamente democrática-progresista hace oposicion acentuada, llegando á publicar, como lo ha hecho el *Progreso*, hasta la circular de la junta de Madrid en 1868. Y no existirá en el Parlamento en cuestiones de doctrina.

Además, añadian, el Sr. Ruiz Zorrilla aceptará los acuerdos del comité y cuanto aquí se haya por sus amigos, y de acuerdo con los Sres. Martos y Montero Rios, como lo aceptará tambien el señor Salmeron.

***

La presencia de los señores Gonzalez Soarano, Azcárate, Solís y Montero Rios (D. José), tenia la misma importancia que si hubieran estado presentes los señores Salmeron, Ruiz Zorrilla y Montero Rios (D. Eugenio).

***

Las provincias completamente organizadas con sus comités respectivos son 33 hasta la fecha, y bien claro esplicó el Sr. Martos las dificultades pasajeras que han surgido para completar la organizacion de toda España, que no se hará esperar.

***

Como una demostracion del sentido conciliador general que dominó en la reunion, se nos dice que estarán representadas en el comité central las provincias de Málaga y Valladolid por los Sres. Palanca y Muro, ex-ministros de la democracia histórica. Otras provincias mandaron tambien sus representantes de este color político.

El comité revisará los poderes de cada uno y se constituirá cuando esté perfectamente demostrado el derecho de todos, respondiendo así á los deseos de los hombres más caracterizados del partido.

***

Todos los acuerdos, todas las cartas para la reorganizacion, todos los planes y todos los propósitos, se inspiraron en el deseo de que la fusion de los diferentes elementos de la democracia progresista, sea un hecho real, positivo, indiscutible.

***

La reunion terminó á la una y media de la madrugada.

La impresion de los concurrentes era de satisfaccion y de halagüeñas esperanzas para la unidad del partido.

Procuramos referir lo sucedido con noticias de buen orígen, y no esperamos tener que rectificar un solo concepto.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado á 26-50 al contado, 26-30 á fin de mes, y á 26-70 al próximo, subvenciones, á 52-30 y amortizable á 47-50, dinero.

ESTADO DEL TIEMPO.

Dia 29 de setiembre de 1881.

No ha sufrido ninguna cambio la situacion meteorológica en Europa que sea digno de mencion. Solo los vientos del N. comienzan á predominar en toda la region meridional, produciendo notables bajas en la temperatura.

En nuestra Península el barómetro se sostiene entre 762'8 mm. en Sevilla y 768'6 mm. en Valladolid. La mar tranquila y llana, en general, se muestra con algun oleaje en Barcelona.

El cielo despejado en casi todas las provincias, y los vientos del NE. y NO. no permite esperar por ahora lluvias generales.

La temperatura continúa en descenso, variando en su distribucion desde 14'0 en Teruel, á 28'0 en Alicante.

En Madrid el viento se fija al NE., y la temperatura máxima es de 26'9; la mínima 10'3.

V. y G.

BOLSA DE MADRID DE HOY JUEVES

VALORES PUBLICOS.	ULTMS. PRECIO DEL 28.	ULTMS. PRECIO DEL 29.
3 por 100 interior, c.	26-30	26-35
Idem fin de mes	26-4	»
Id. fin próximo	26-3	26-50
Id. prima, fin mes	»	»
Id. id. fin próximo	»	»
3 por 100 esterior	»	»
2 por 100 amortizable	47-25	47-40
2 por 100 amort. esterior	»	»
Oblig. de ferro-carriles, c.	52-20	52-25
Bonos del Tesoro, c.	102-70	102-50
Ob. Banco y Tesoro, int. c.	102-75	102-50
Id. id. esterior, c.	102-75	»
Oblig. sobre aduanas	102-50	102-70
Carreteras de abril	»	»
Id. de agosto	»	96-00
Id. de marzo	»	»
Id. de julio	»	96-00
Obras públicas	»	»
Resgs. ajo de Depósitos	»	»
Deuda del personal	94-50	92-50
BANCOS Y S. DE CRÉDITO.		
Banco de España	436-00	430-00
Id. Hipotecario	»	»
Cédulas H. al 7 por 100	»	»
Id. id. al 6 por 100	»	»
Id. id. al 5 por 100	»	»
Acciones Banco Hisp. C.	»	»
Empréstito cubano	102-80	102-85
Lóndres, á 90 dias fecha	48-15	
París, á 8 dias vista	5-03	

NO OFICIAL.

A las cuatro.—3 por 100 al contado, 26-35.—Fin de mes, 26-325.—Fin próximo, 00-00. Firme.—R.

ESPECTACULOS PARA HOY.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—T. 2.°—En crisis.—Los cuatro maravedis.—Intermedios por el sesteto.

VARIEDADES.—8 1/2.—Don Abdon y Don Senen.—A cual más bravo.—La hueste de los maridos.—Variedades.

LARA.—8 1/2.—T. 3. impar.—Escuela de medicina.—La cruz de mayo.—Mi secretario y yo.—Doña Josefa.

ESLAVA.—8 1/2.—Los chichones.—Armas al hombro.—Un par de Rias.—Los feos.

MARTIN.—8 1/2.—Hija y madre.—El vecino de enfrente.—Baile.

LICEO CAPELLANES.—8 1/2.—El último sacrificio.—Calvo y compañía.—Casado y soltero.

INFANTIL.—7 1/2.—Carbon y Cisco.—Picio, Adan y Compañía.—Los pretendientes de Concha.—Aquí se enseña el can-can.—Una silla de mano.—Baile.

RISA.—8.—Chispazo eléctrico.—Prestidigitacion.—Artistas para la Risa.—Cuestion de vista.—Prestidigitacion.—Tiró el diablo de la manta...

CIRCO DE PRICE.—9.—Mr. Harwy, equilibrista escéntrico.—La banda de palomas amaestradas.—Mr. Cascabel.—El hombre camaleon.

BOLSA.—Canto y baile flamenco de 8 1/2 á 1 de la noche.

GRAN PANORAMA NACIONAL.—(Paseo de la Castellana.)—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto todos los dias desde la salida á la puesta del sol.—Entrada una peseta.

2008 Ministerio de Cultura

VIERNES 30 DE SETIEMBRE DE 1881 — UN NUMERO, 10 CENT. ATRASADO, 50.

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRICIONES: EN MADRID, 8 REALES AL MES. En Provincias, 30 reales al semestre.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS: OFICIALES, 2 reales línea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CCXXIII.—NÚM. 273 DE 1881. San Gerónimo, doctor y fundador.—Cuarenta Horas en las religiosas de la Concepcion. OFICINAS: CALLE MAYOR, 120

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el rey D. Alfonso y la reina doña María Cristina (que Dios guarde), continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio gozan su alteza real la serenísima señora princesa de Asturias, y sus altezas reales las infantas doña María Isabel Francisca, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE.

SANTOS DE HOY.—San Jerónimo dr. y fr., San Honorio, obispo, San Leopardo, mr., y Santa Sofía, viuda.

Sol: sale á las 5'55 de la mañana, y se pone á las 5'44 de la tarde.

Luna: Cuarto creciente el 30.

ESTADO ATMOSFÉRICO

—Ayer llovió en Gerona, Guadalajara, Huesca, Logroño, Palencia, Palma, Santander, Soria y Teruel.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 29°,5; la mínima de 16°,2.

En provincias, á las 9 de la mañana, la máxima fué de 25°,8 en Alicante; la mínima de 12°,3 en Búrgos.

El dia de hoy en Madrid, caluroso. A las 9 de la mañana la temperatura era de 22°.

ARBITRIOS MUNICIPALES

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios, resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el dia de ayer 57425 pesetas 33 céntimos.

ADMINISTRACION ECONÓMICA

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones sobre la Caja de esta Administracion Económica, pueden presentarse en la misma á percibir la mensualidad corriente, desde las once de la mañana á las tres y media de la tarde, en los dias y por el órden que á continuacion se expresan:

Dia 1.°—Capitanes, tenientes y alféreces.—Montepío civil letras de la *R* á la *Z*.

Dia 2.—Cruces pensionadas, desde las nueve de la mañana á las doce.

Dia 3.—Sargentos, cabos, plana mayor de tropa y soldados.—Montepío de la real casa.—Pensiones remuneratorias.—Idem de los secuestros de los ex-infantes.

Dia 4.—Comandantes.—Plana mayor de jefes.—Cesantes de todos los ministerios y de la real casa.

Dia 5.—Montepío militar primera clase, letras de la *A* á la *Ll*.—Coroneles.—Retirados de marina.—Jubilados de todos los ministerios y de la real casa.—Montepío militar, tercera clase.

Dia 6.—Tenientes coroneles.—Montepío militar, primera clase, letras de la *M* á la *Z*.—Idem civil, letras de la *A* á la *E*.—Idem jueces.—Montepío de marina.

Dia 7.—Montepío militar, segunda clase, letras de la *A* á la *Ll*.—Idem civil, letras de la *F* á la *Ll*.

Dia 8.—Montepío militar segunda clase, letras de la *M* á la *Z*; montepío civil, letras *M* á la *Q*; esclaustrados; mesadas de supervivencia.

Dia 10 y 11.—Altas de todas clases; todas las nóminas sin distincion; individuos que residen en el estranjero y ultramar.

Dia 12.—Retenciones.

OBSERVACIONES.

1.ª El pago se verificará en plata.

2.ª No se abonará haber ni pension alguna sin que los perceptores exhiban sus cédulas personales y nominillas ó papeletas de cobro y sin que entreguen préviamente los certificados de existencia y de estado, en cuanto á viudas y huérfanos, espedidos por jueces municipales desde el 25 del actual en adelante.

3.ª No se admitirá certificado que carezca de la declaracion suscrita por el interesado ó interesados, si son dos ó más los partícipes, de que no perciben otro haber de fondos del Estado, provinciales, municipales ni de la real casa, debiendo los apoderados estampar su firma al pié de la misma declaracion, como garantía de que han recibido directamente dicho documento de sus poderdantes y que les consta que existen y habitan en el domicilio que en él se indique. Los apoderados de los interesados que por su categoría justifiquen por medio de oficio, deberán estampar en este su firma con igual objeto.

4.ª Los que justifiquen fuera tendrán cuidado de que se esprese en el respectivo justificante, no solo el pueblo sino la provincia á que corresponda el mismo.

Asimismo se pone en conocimiento de los perceptores de cargas de justicia que el pago de sus haberes empezará el 5 de octubre hasta el 12 inclusive.

Madrid 29 de setiembre de 1881.—El jefe de la administracion económica, Juan Oriol.

R—1

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Comisaría de los mercados de hierro.—Desde el dia de mañana queda establecido en los de la Cebada y Mostenses el repeso gratuito al por menor; invitándose á los compradores á que comprueben la exactitud del peso ó medida de la mercancía que adquieran.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 28 de setiembre de 1881.—El comisario, Juan Díaz Padilla. R—2

Secretaría, tercera seccion.—Eleuterio Llorca Maisonave, cabo segundo del regimiento lanceros de Villaviciosa, sesto de caballería; Gervasio Chiloeches, D. Santos Perez, D. Francisco de la Plata, Valentin Muñoz, D. Ramon Velasco, D. Juan Antonio Calzada, y Juan Bravo, propietarios en Horche; D. Nicanor Hernando de las Heras en Almodóvar del Campo; D. Auxiliano de Berosteen Chillon; D. Santos Fernandez de Córdoba y D. Vicente Maldonado Ca-ballar; D. Antonio Venturini, dos Deogracias Gonzalez, don Felipe Verdes y hermana, Sociedad Aurora de España y doña Isabel Yuste Ruiz, propietarios en La Roda; se servirán pasar por esta secretaría de una á tres de la tarde, á recojer documentos que les interesan.

Madrid 26 de setiembre de 1881.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—2

CAJA GRAL. DE DEPÓSITOS

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 1.° del próximo octubre, de diez á dos de la tarde:

Intereses de efectos depositados.

Tercer trimestre de 1881.—Bonos del Tesoro, carpeta número 1 al 75 de presentacion.

Obligaciones de Banco y Tesoro interior, núms. 1 al 25 de idem.

Idem, id. exterior, núms. 1 al 5 id.

Idem de Aduanas, núms. 1 al 13 id.

Billetes hipotecarios del Tesoro de Cuba, núms. 1 al 32 id.

Carreteras de marzo, vencimiento de 1.° de octubre de 1881 núms. 1 y 2 id.

Cuyas carpetas son todas las señaladas hasta hoy.

Madrid 27 de setiembre de 1881.—El director general, Escolástico de la Parra. R—1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en esta fecha:

353 Miguel Reonon, Badajoz.
354 Antonio Bermudez, Piñana
355 Agustin Crepo, (sin direccion)
356 Josefa Martinez, Múrcia.
357 Antonia Ferrero, Cividieye

Avisos del ferro-carril del Norte, cuyos destinatarios se ignora su domicilio:

379 Félix Casanova.
380 Jacobo J. Kon.
381 Cándido Millan.
382 J. Ruiz.
383 B. Roca.
384 Rufino Martinez
385 José Soldevila.
386 Maraña.
387 Tomás Mateos.
388 M. Marcos.
389 Juan Fernandez.
290 Dominguez.
391 Pedro Gimenez.
392 J. Chanes.
393 M. Lopez.
394 Martin Pezaler.
395 Delaporte.
396 Mariano Marcos.
397 Francisca Curtis.
308 Fernandez.
399 Felisa Vega.
400 Diego Nieto.
401 A. Mendizabal.
402 Soto.

Madrid 28 de setiembre de 1881.—El administrador, José María Soler.

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relacion de los telegramas que no han podido ser entregrado los destinatarios.

Bilbao: Benita Zubiaur, Libertad, 3, principal interior.

Vitoria: Dolores Herrera, Magdalena, 5.

Irun: Richard Wilkilson, plaza Capuchinas, 2.

Logroño: Luis Gasque Doval de Doval.

Lequeitio: José Manuel de Cabeaga, Barco, 34, segundo.

Madrid 23 de setiembre de 1881.—P. el jefe del gabinete central, Emilio Iglesias.

GOBIERNO CIVIL

Secretaría.—Negociado cuarto.—Deseando S. M. el rey (q. D. g.) solemnizar los dias de su escelsa hija la serenísima señora doña María de las Mercedes, princesa de Asturias, se ha servido mandar que por la intendencia de la real casa, me sea entregada la suma de 8500 pesetas con la nota de su distribucion á establecimientos benéficos, en la forma siguiente:

	Ptas.
Sociedad protectora de los niños	500
Hospital de niños de Jesús	500
Niños asilados de San Bernardino	500
Talleres de S. José, de niños y niñas	500
Asilo de niñas de la divina Pastora	500
Asilo del niño Jesús, de niños	500
Escuelas católicas de niños y niñas	500
Asilo de San Blas, de niñas	500
Asilo de huérfanas del Sagrado Corazon de Jesús	500
Casa de misericordia de San Alfonso, para ropa de niños y niñas esternas	50
Casa de Misericordia de Santa Isabel, id. id. id	500
Asilo del Sagrado Corazon de Jesus, id. id, calle de San Pedro, 8 triplicado	500
Hospicio de los niños	500
Asilo de niñas de las Terciarias	500
Inclusa y colegio de la Paz	500
Para las cigarreras que están lactando á sus hijos	1000
TOTAL	8500

Los señores presidentes ó directores de los establecimientos citados pueden designar la persona que, competentemente autorizada, se haga cargo en la habilitacion de este gobierno de la cantidad que respectivamente se les asigna, cualquier dia no feriado, de tres á cinco de la tarde.

Madrid 27 de setiembre de 1881.—El gobernador, P. el conde de Xiquena.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: excelentísimo señor general, D. Eusebio Ruiz.—Servicio para el dia 30.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor coronel teniente coronel de ejército, comandante del 2.° de ingenieros, D. Estanislao Urquiza.—Guardia del real Palacio: Granada, con su música, una seccion de artillería y 22 caballos de húsares de Pavía.—Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de húsares de Pavía, D. Calixto Ruiz.—Visita de hospital: Garellano, 7.° capitan.—Reconocimiento de provisiones: lanceros de Montesa, primer capitan.—Oficial y sargento de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: Granada.

El general gobernador, Gonzalez Goyeneche.

MATADERO DE AYER.

RESES DE GOLIADAS.	Número.
Vacas	191
Carneros	560
Corderos	»
Idem lechales	»
Terneras	84
Cabritos	»
Cerdos	»
Ovejas	99
TOTAL	635
Su peso en kilós	42829 750

MONTE DE PIEDAD.

Se ha estraviado la libreta número 20001 de la Caja de Ahorros á nombre de D. Hermenegildo Aroz y Martinez.

Puede entregarse á su dueño en la calle de Casas de Mata, 4.°, portal. A—1

OBSERVATORIO.—DIA 28

HORAS.	Sec.	H.	ESTADO.
6 de la m.	17'0	13'0	C. cubierto
9 de la m.	21'6	15'4	Idem.
12 del dia.	27'1	17'8	Idem.
3 de la t.	26'4	17'2	Idem.
6 de la t.	21'2	15'8	Idem.
9 de la n.	19'0	14'9	Id. relámp.

Temperatura m. sombra	29'5
Mínima id.	16'4
Diferencia	13'3
Máxima del sol á dos m. de la tierra	34'1
Dentro de una esfera de cristal	62'9
Diferencia	28'3
Lluvia en las últimas 24 horas en m.	Inap

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Emplazamiento.—A virtud de providencia de fecha 23 del corriente mes, dictada por el juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta córte, se emplaza á D. Francisco Gaye Rodriguez y á los herederos de D. José Fernandez, cuyo domicilio se ignora, para que en el término de nueve dias comparezcan en dicho juzgado á contestar una demanda de menor cuantía sobre pago de 4000 reales que les ha promovido D. Tomás Lamas, vecino de esta capital; al primero como principal pagador, y á los herederos del D. José como fiador que fué del Gayo en un contrato de fecha 12 de octubre de 1876, orígen de la demanda; y se les previene que si no comparecen en dicho término, les parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Madrid 29 de setiembre de 1881.—El secretario, Antonio Cidad.—V.° B.°—Sanchez y S. de Rozas. A—1

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa, se convoca á todas las personas que tengan derecho á oponerse á la aprobacion del convenio celebrado en la junta general de acreedores de la quiebra de la casa de comercio titulada «Viuda de M. M. Errando en liquidacion,» mediante la aceptacion de las proposiciones presentadas por la casa quebrada, para que dentro del preciso término de ocho dias comparezcan á deducir su oposicion ante este juzgado; bajo apercibimiento de que si no lo hacen dentro de dicho término se aprobará el referido convenio, si así procede en derecho.

Madrid 26 de setiembre de 1881.—El escribano actuario, licenciado Angel Gonzalez de Cordavias.—V.° B.°—Calleja. A—1

TESORERIA CENTRAL

El dia 1.° de octubre empieza el pago de la mensualidad acordada á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta tesorería, efectuándose en la forma siguiente:

Dia 1.° de once á tres.—Retirados de Guerra y Marina.

Dia 3 de once á tres.—Montepío civil, de la *A* á la *Ll* inclusive.

Dia 4 de once á tres.—Montepío civil, de la *M* á la *Z* inclusive.

Dia 5 de once á tres.—Montepío militar y pensiones remuneratorias.

Dia 6 de once á tres.—Cesantes de todos los ministerios.

Dia 7 de once á tres.—Jubilados de todos los ministerios.

Dias 8, 10 y 11.—Todas las nóminas sin distincion.

Altas, los dias 10 y 11.

Retenciones, el dia 12.

Madrid 29 de setiembre de 1881.—El tesorero central, por órden, Amador de Montalban. R—1

ANUNCIOS.

SE ADMITEN HUESPEDES DE 12 rs. en adelante. Montera, núm. 31, tercero. 1

SACERDOTE DISPONIBLE.—Paseo de Luchana, 16, 1.° 1

HABITACIONES PARA CAballeros. Horno de la Mata, núm. 9, segundo derecha. 1

ALMONEDA DE LOS MUEbles de casa, todo lo necesario. Travesía de Trujillos, número 2, 2.° d.°, frente al Monte.

SE CEDE GABINETE Y ALCOba. Desengaño, 29, 2.° dcha.

MATRIMONIO SIN FAMILIA y de buena conducta, desea colocarse. Marqués del Duero 3, portería, informarán. 1

FRANCES, POR UN FRANcés, curso de noche de 8 á 10. Tres Peces, 4, bajo derecha. 1

TEATRO REAL

Se ceden tres butacas á un turno par impar. Greda, 27, 3.°

ALMONEDA

Rico mobiliario de casa, salon brocatel seda, colgaduras, armarios luna, despachos y demás ajuares de casa. Horas, de 9 á 3. Caballero de Gracia, 29, principal. 1

LA CASA-PENSION

para estudiantes, dirigida y constantemente vigilada por sacerdotes, se abre el 30 de este mes, calle del Amor de Dios, 13. Hacen falta criados y cocinero.

TEATRO REAL.

Se ceden dos buenas butacas á turno 2.° impar. En la Sociedad de anuncios darán razon.

SE VENDEN SILLERIAS Y varios muebles. Luna, 29.

ROLDAN

35, CARRETAS, 35.

Las acreditadas *mantecadas de Viena*, desde hoy se venden en cajas de *madera* de diferentes tamaños, con el sello de la casa sobre la cubierta, á los precios de 2, 3 y 4 pesetas la caja respectivamente.

Especialidad en carametos y pastillas.

FRANCÉS.

Dá lecciones una señora, en su casa ó á domicilio. Salitre núm. 2, 3.° 1

COLOCACIONES.

Hace falta representante con 12000 rs. y casa, administrador de periódico con 8000 y cobrador con 6000 rs.; se gestionan toda clase de empleos y asuntos. Dirigirse con sellos al director Centro Negocios, Espíritu-Santo, 13 y 17, 2.°, de una á tres Madrid. 1

EL 28, A LAS DOS Y MEDIA de la tarde, se perdió una licencia en el derribo de la travesía de la Ballesta, de Francisco Moral. Al que la presente en la misma travesía, 11, casa de comidas, se gratificará. 1

SE VENDE LA FINCA TITUlada Priorato de Duero, término de Tudela de Duero, provincia de Valladolid. Es una de las fincas de mejores condiciones que fué ofrecida á la diputacion provincial para granja-modelo. Para enterarse, en Valladolid, notario del Sr. Oviedo, calle de Cantarranas. 1

22, RELATORES, 22.

Gimnasio Médico-higiénico. Dinámico, sistema Ling, bajo la inspeccion facultativa y la direccion del profesor D. Eugenio Fernandez, inventor de varios aparatos, con los cuales está evitado todo peligro, y las clases son completamente higiénicas.

VENTA DE CONEJOS.

En las oficinas del escelentísimo señor duque de Fernan-Nuñez, establecidas en esta córte calle de Santa Isabel, números 42 y 44 y en la casa-administracion de la posesion denominada «La Flamenca», que se halla situada en el término de Aranjuez, se admiten proposiciones en pliego cerrado hasta las once de la mañana del dia 6 de octubre próximo, para la muerte y saca de 1000 pares de conejos de los que existen en dicha posesion, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en los dos espresados puntos.

Madrid 28 de setiembre de 1881.

VENTA DE UNA FABRICA de harinas.—Por disolucion de la sociedad que la esplotaba, se vende una fábrica de harinas, con ocho pares de piedras francesas, limpia de trigos y clasificacion de harinas y despojos, movida por dos turbinas del mejor sistema conocido. Situada dentro de la villa de Epila, en Aragon, á distancia de dos kilómetros de la estacion del ferro-carril de Madrid á Zaragoza á Barcelona y Alicante y en el centro del país más productor de escelentes trigos de huerta y monte, se presta á una esplotacion ventajosa para la persona ó sociedad que pueda dedicarse á ella.

De su precio, condiciones de pago y demás circunstancias, tratarán: en Epila, D. Miguel Cuartero San Juan; en Zaragoza, D. Pedro Lúcas Gállego, Coso, 104, y en Madrid, D. Justo Martinez, calle de Pelayo, 52.

COMEDOR DE ROBLE.

Se vende uno salomónico. Jacometrezo, 84, tienda. 1

ALMONEDA

de todo el mobiliario.—Sauco, núm. 16, bajo derecha. 1

SE CEDE UN GABINETE.—Razon, Montera, 28, portal. 1

UN INDUSTRIAL CON SEIS hijos de familia, tres de ellos enfermos se ve en la última indigencia y suplica á las piadosas almas le socorran, pues además de sus tres hijos enfermos, lo está él de bastante gravedad. Norte, 27, pral. núm. 6. 1

SUBASTA

de muebles, libros científicos y literarios y ejemplares de minerales.

Tendrá lugar el sábado 1.° de octubre de 10 mañana á 5 tarde en la casa núm. 5 de la plaza de Isabel II, cuarto principal derecha. 1

SE CEDE EL USO DEL PALco platea núm. 19, del teatro Real, por las funciones que al turno par se den en los meses de octubre y noviembre próximos. Para tratar con D. Manuel García Monzon, plaza de San Andrés, núm. 2, cuarto bajo; de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde todos los dias.-1

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Travesía del Fúcar, 19, cto. 2.° interior. 1

SE CEDEN DOS HABITACIOnes. Paz, 7, pral. dcha. 1

ALMONEDA DE MUEBLES.—Hita, 8, pral. dcha. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Calle de la Paloma, núm. 8, bajo. 1

SALA O GABINETE PARA dos ó tres caballeros, precios módicos. Montera, 10, 3.° izq.° 1

COLOCACION.

Un jóven, poseyendo contabilidad, francés é inglés, la desearía de un par de horas diarias.

Razon, Jacometrezo, 15, zapatería. 1

EL DIA 26, A LAS CUATRO de la mañana, se perdió un perro blanco de presa, cachorro, con un lunar en la cola. Al que lo presente en el primer molino del Canal, La China, se le dará una gratificacion. 1

DINERO A PASIVOS, ACTIvos y sin retencion á militares. Gato 5, pl., de 9 á 12 tarde.

†

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA JOSEFA DE ARRANGOIZ DE FESSER

ha fallecido á las cinco de la mañana de hoy 29 de setiembre de 1881.

R. I. P.

Su esposo, hija, madre, hermano, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos, demás parientes y director espiritual, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar mañana 30 del corriente á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Goya, 15, al cementerio de la sacramental de San Martin, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se separten esquelas.—Se suplica el coche.

FIJARSE

bien: La joyería y relojería de IBO ESPARZA, vende relojes, oro de ley, para señora, á 400 rs. Estos como los de más y ménos precio, son garantizados de 1 á 3 años. Hay relojes que se confunden con los de oro y valen 120 rs. Esta casa única en su género, tiene más de *Cuatro mil relojes desde 4 á 1000 duros*, con garantía de 1 á 3 años. En la misma hay siempre un gran surtido de novedades en joyería y un bien montado taller, donde se construyen toda clase de joyas por delicadas que sean.

34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34.

SE VENDEN UNOS GRANDES TALLERES

para construccion, reparacion y montaje de máquinas, armaduras metálicas, wagones de chapa, fundiciones de hierro y bronce, etc., etc., situados en Puertollano, provincia de Ciudad-Real. Dirigirse á D. Eugenio Dubois, Rey Francisco, 4 (barrio de Pozas).

CARROS DE MUDANZA F. de Delrieu, Arenal, 7. San Andrés, 4, P.° Areneros, 1

PARTIDA DOBLE, POR AZnar: «Teneduría de libros», 12 edicion, 12 rs.: «Prácticas mercantiles», 2.° edicion, 8 rs. Madrid, librería de Hernando, Arenal, 11.

†

XX ANIVERSARIO.

EL EXCMO. SEÑOR

D. JOAQUIN MARIA DE FERRER

Y CAFRANGA

(Q. E. G. E.)

falleció en el establecimiento balneario de Santa Agueda (Guipúzcoa) el dia 30 de setiembre de 1861.

El viernes 30 del corriente se celebrará misa cantada de Requiem á las diez en la iglesia parroquial de San Martin de Madrid en sufragio del alma de dicho escelentísimo señor.

R. I. P.

†

Sétimo aniversario

DEL EXCMO. SEÑOR

MARQUÉS DE BASSECOURT

que falleció el 30 de setiembre del año 1874.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 30 del corriente en las iglesias de San Antonio de los Portugueses, San Plácido, Descalzas Reales y oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor.

Su hijo, hijas, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

SE CEDE GABINETE Y ALCOba. Calle de San Miguel, 14, segundo.

CASA LUJOSAMENTE AMUEblada. Vergara, 3, pral.

VIVA JEREZ,

nueva petenera dedicada á la más *barbiana* de Andalucía, 8 reales.

LAGARTIJO

Polka con su retrato, ejecutada en los toros, 10 rs. Banda 24.

MUSICA GRATIS

Gran catálogo nuevo de la incomparable edicion Peters, la más barata, correcta y mejor impresa. P. Martin, Correo, 4.

EN LA PLAZA DEL PROGREso, 15, relojería, se desea un licenciado del ejército ó recluta disponible, dándole 4000 rs., depositados en el Banco de España.

AMA PRIMERIZA PARA SU casa. Sombrerete 18, cto. 3.°

CASA PARTICULAR, CABAllero con asistencia ó sin ella. Jacometrezo, 48, 3.° 1

TEATRO REAL.—SE CEDE la mitad de un cuarto turno á cuatro butacas. Plaza de San Gregorio, 24 triplicado, portería, darán razon. 1

SE CEDEN HABITACIONES Samuebladas. Turco, 18, bajo.

AMA DE CRIA, LECHE FRESca. Angosta de los Mancebos, 4, bajo. 1

GABINETE Y HABITACIONES con asistencia ó sin ella. Peligros, 11, 2.° 1

SE VENDE UNA HUERTA, con su casita, pajar y corral, en Carabanchel alto. Pormenores y precio, calle del Tribulete, 2, almacen de maderas.

VACA Y CARNERO SUPErior á 4 rs. kilo con hueso y á 6 sin él; clase escogida vaca y carnero á 8 rs. kilo, sin hueso, y á 6 con él. Calle Muñoz Torrero, 7.

PIANO VERTICAL.—PANAderos, 16, bajo izqda.

†

Cuarto aniversario.

LA SEÑORA

D.ª DOLORES MONTALVO

Y RODRIGUEZ, falleció el 30 de setiembre de 1877, en Jerez de la Frontera.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 30 en la iglesia parroquial de San Martin de esta córte, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su madre D.ª Dolores Rodriguez de Montalvo, su viudo, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

SUSTITUTOS.—SE NECESItan licenciados del ejército y reclutas disponibles, dándoles buen premio.

Cava baja, 42, pral. dcha.

CASAS

y solares. El que desee vender casas ó solares, debe visitar el Centro especial de compra y venta, único consagrado á facilitarlo. 18, Espoz y Mina, 18.

BASTONES DE MANDO

civil, militar, judicial y municipal. Platería de Rio, Preciados, 23.

SE VENDEN MATERIALES del derribo de las casas de la Plaza de la Armería.

VACA Y CARNERO A 74 cént. m. k. Sin hueso á peseta; jamon á 1'38. Espíritu-Santo, 13.

ALMONEDA DE MUEBLES y sillerías lujo. Reina, 6, bajo

SUSTITUTOS.—SE NECESItan licenciados del ejército de la reserva y reclutas disponibles. Olivo, 22, pral.

MÁQUINAS PARA COSER DE La Compañía Fabril SINGER de Nueva-York,

PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES.

TODOS LOS MODELOS Á 10 REALES SEMANALES sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

MADRID: Carretas, 35. Fuencarral, 50. Toledo, 69. Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pídanse Catálogos ilustrados, con listas de precios.

LICENCIADO EN FILOSOFIA y letras, para latin y retórica. Dotacion 6000 rs. Dirigirse al director del colegio de Sueca.

DINERO SIN RETENCION. A pasivos, activos y militares. Carretas, 22, 3.° izqda. 1

CASA EN VENTA DE NUEVA planta, Montleon, construccion de primera clase. Razon, calle de las Pozas, 12, entresuelo.

EL REPUTADO PROFESOR Dr. Schulz, abre las clases el dia 1.° Desengaño, 9, pral.

SALA Y ALCOBA CON ASISStencia. Atocha 41 2.°: hay ent.

PARA UN CABALLERO SÓlo se desea una mujer de 30 á 40 años. Pelayo, 63, 3.° dcha., de 11 á 3. 1

DR. GARRIDO.

Cuesta el tratamiento general en esta casa de 5 á 100 duros; que consiste en la 1.ª remesa de específicos y cuantas consultas hechas en este Gabinete se necesiten en 3 meses. La 1.ª consulta y reconocimiento de 1 á 5 duros *á voluntad del enfermo*. Que se curan casi todos ya lo saben lo que vienen, aquienes el publico puede preguntar así como tambien el que cada uno paga segun su posicion y voluntad, desde el momento que todo se trata y conviene de antemano. Los de provincias que no puedan venir nos escriben. Ya lo sabeis de 10 á 2 y de 6 á 8.—*Luna*, 6.

†

LA SEÑORA

D.ª MARÍA PATROCINIO LOPEZ

Y MONREAL

VIUDA DE BUSTO

FALLECIÓ EN LA MADRUGADA DEL 24 DE SETIEMBRE DE 1881

R. I. P.

El Excmo. Sr. D. Andrés del Busto y Lopez, marqués del Busto; D. Rafaél, D. Alfonso, don Francisco, doña Vicenta y D. Eusebio del Busto y Lopez, hijos; la Excma. Sra. Doña María Teresa de Laviña de Busto, marquesa del Busto; doña Eloisa de Oro, doña Sofía Márcos Bausá y doña Ursula de San Vicente, hijas políticas, los nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el viérnes 30 del corriente á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Luis, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

†

R. I. P.

EL ILLMO. SEÑOR

DON EDUARDO DE GARAMENDI

Y URRECHA

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID Y CABALLERO PROFESO DEL HÁBITO DE SANTIAGO, FALLECIÓ EL 30 DE AGOSTO DE 1881.

Su viuda, hijos, sobrinos y hermanas políticas, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Sebastian el dia 30 del actual, á las diez y media de su mañana.

El duelo se despide en la iglesia.

Todas las misas que dicho dia se celebren en las iglesias de San Sebastian, Loreto, el Cristo de la Salud, San Ignacio, Comendadoras de Santiago, Capuchinas y Chamberí, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.

Su eminencia el señor cardenal arzobispo de esta diócesis concede 100 dias de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyesen, sacrada comunion que aplicasen, estacion ó parte de rosario que rezasen en sufragio del alma de dicho señor (q. e. p. d.), y rogasen además al Señor por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

NUEVO DESCUBRIMIENTO

JABON MARINO EN POLVO

Este nuevo jabon no hace espuma por no contener grasas, y reune las ventajas de limpiar mejor que todos los jabones; refresca y conserva el cútis suave y de buen color y le preserva de granos y erupciones; conserva el cútis liso y terso y le priva de la resecacion ó arrugas, haciéndolas desaparecer á los que las tengan.

Precio, 8 rs. paquete en Madrid y 10 rs. en provincias.

Puntos de venta: Perfumería de Pascual, Arenal, 2; idem de Frera, Cármen, 1; Bazar de las secciones X.° Bazar de la Union, Mayor, 1, y Bazar de Ibo Esparza.

ACADEMIA-PENSION

Para estudiantes de facultades universitarias, preparacion para carreras especiales y 2.ª enseñanza siendo dirigidos y acompañados á las aulas oficiales por inspectores.—Se admiten internos y se dan prospectos—SAN BERNARDO 50.

A. VALLEJO.

Cabinetes en cretona de la Alsacia, última novedad, compuestos de seis sillas, sofá y dos sillones, y colgadura, 1600 reales. Pídanse tarifas de precios. Esportacion á todas las provincias de España.

PUEBLA, 19,

frente á San Antonio de los Portugueses.

INMENSO SURTIDO DE MUEBLES

de alquiler y venta. Calle de la Flor alta, núm. 1; ventas al contado y á plazos. Catálogos gratis.

LA NOVEDAD

MERCERÍA—MONTERA, 2.

Bernaldez y Guardia acaban de abrir un magnífico y vasto local el primero en su clase, donde las señoras podrán encontrar un magnífico surtido, así como gusto y novedad en todo lo perteneciente al ramo.—Montera, 2.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CHles FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE

DÁ AL CÚTIS FRESCURA Y TRASPARENCIA.

Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones.

2008 Ministerio de Cultura